

Aerogramas

TOKIO, 18.—Más de 2,000 estudiantes discutieron vehementemente: «Pelearnos sí o no contra América». Las opiniones parecieron igualmente divididas.

DOUGLAS ARIZONA, 18.— Dos negros y una negra fueron acusados por implicación en el caso de la muerte del joven finquero.

NUEVA ORLEANS, 18.—El Presidente Harding no parará en ningún puerto mejicano durante su próximo viaje al Canal. El no quiere recibir la visita de los oficiales mejicanos.

LONDRES, 18.—El señor Greenwood, jefe secreto del Servicio en Irlanda declaró que, durante su último viaje de visita a las tropas irlandesas, capturó los documentos de un jefe Republicano Irlandés conteniendo una serie de tratamientos horribles para infeccionar el tifus en el ejército y la gangrena en los caballos.

Triunfo de Manuel Salazar en Cartago

Depositado en Cartago el 18 de noviembre de 1920 a las 11 p. m.

Recibido en San José el 18 de noviembre de 1920 a las 11 y 15 p. m.

A DIARIO DEL COMERCIO

Melico Salazar ha contestado hoy aquí el artículo de *La Tribuna* cantando Pagliacci como un Caruso. El público lo ovacionó obligándolo a repetir. Melico ha colocado hoy sus notas, como flores muy blancas al pie del gigantesco altar de la victoria.

UNOS CARTAGINESES

Nuestros Delegados en las Conferencias Centroamericanas

Hombres así, escogidos entre la intelectualidad de un país, capaces de concebir ideas que trascienden los límites puestos por los habitantes entre las diferentes naciones; hombres como estos, que jamás han abrigado un sólo pensamiento mezquino, que jamás han perdido un minuto de tiempo; que no tienen más ideal que engrandecer a la patria—no teniendo el con-

gios no podrían llegar jamás hasta ellos, que han sobre pasado la admiración de sus conciudadanos.

Un ex-Presidente, quizás el más ilustre de todos, el Secretario de Relaciones Exteriores, y el más culminante cultor de las letras, el Profesor don Joaquín García Monge, en calidad de Secretario, podría haberse elegido mejor Representación para participar



Lic. don Cleto González Víquez



Lic. don Alejandro Alvarado Quirós

cepto de que ésta se circunscribe en los linderos artificiales, sino que se extiende, por razones de ética, hasta el último rincón de Latinoamérica, en que vibra el alma de la raza,—deben ser los genuinos Representantes de un país al tratarse de un asunto tan trascendental.

El acuerdo publicado ayer en «La Gaceta Oficial» nombrando a los Licenciados don Cleto González Víquez ex-Presidente de la República y a don Alejandro Alvarado Quirós, Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Delegados a la Conferencia de Representantes de las Repúblicas Centroamericanas que habrá de celebrarse el primero de diciembre entrante, con el objeto de firmar un Tra-

de dichas Conferencias? Don Cleto, este anciano venerable, orgullo de Costa Rica, que ha vivido en constante actividad, sobresaliendo en las más diversas manifestaciones, ha sido y es como la columna sostenedora de la virtud, de la dignidad y de la cultura de la Patria. El Licenciado Alvarado Quirós, nuestro talentoso y discreto Secretario de Relaciones Exteriores, es a la par uno de los más sutiles intelectuales que poseemos. Precisamente su condición de colaborador del Gobierno en la difícil Cartera de las Relaciones Internacionales, nos hace ver en él al ciudadano más capacitado y escogido con mejor criterio, para tratar acerca de la Unión Centroamericana.

El Profesor don Joaquín García Monge, ese incansable propagador de cultura, obrero que construye en silencio, lejos de toda ostentación ridícula, humilde como pocos, preparado como ninguno, es el Secretario de la Delegación, que necesitaba de un hombre así, para asegurarse sus condiciones de ilustre y eminente.

Sociales y Personales

Se encuentran entre nosotros procedentes del exterior don Julio Gurdían y Sra.

—Ha regresado al país después de larga ausencia el culto caballero Mr. Bricks Knorr.

—Sigue mejor de salud el caballero don Manuel Monge.

—Para el extranjero partirá en breve en vía de estudios el inteligente joven Luis Loría Rivera.

—Después de larga ausencia en el extranjero se encuentra en esta capital el culto caballero don Simón Sittenfeld.

—Regreó al país don Oscar Zeller. Nuestro saludo.

—Uno de los niños del doctor don J. J. Jiménez Núñez se encuentra enfermo. Hacemos votos por su pronta mejoría.

—Restablecido de su dolencia se encuentra el caballero don Nicolás Jiménez O.

—Regresó de su finca Turrialba don Luis Escalante.

—Don Delfín Salas ha estado un poco delicado de salud, pero ya se encuentra mejor.

—El estado de salud de doña Luz Chavarría de Troyo es ya mejor. Nos alegramos.

—Estuvo en Cartago don Mario González Feo.

—Llegó de Alajuela don Juan Rodríguez.

—Enferma se encuentra doña Mariana Fernández de Gutiérrez.

—Para Puntarenas salieron doña Soledad de Berrocal y su simpática hija Lolita.

—De Puntarenas se encuentra en esta capital el doctor don Justo Pastor López.

—Regresó a Puntarenas después de pasar varios días en esta capital, don Leonidas Poveda.

—De Puntarenas se encuentra entre

Comunicación del Ministerio de Estado de España

Ministerio de Estado
Núm. 7
V. E. 4

Madrid, 16 de octubre de 1920.

Excmo. Señor:

Muy señor mío: Al acusar recibo a Vucencia de su atenta nota de 15 del actual, tengo la honra de participar a Vucencia, rogándole se sirva participar a su Gobierno, la viva complacencia y agradecimiento del de Su Majestad por los múltiples homenajes celebrados en honor de España con motivo de la celebración de la Fiesta de la Raza en la capital de su país.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para reiterar a Vucencia las seguridades de mi más distinguida consideración.

(f.) MARQUÉS DE LEMA.

Excmo. Señores
D. Manuel M. de Peralta, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Costa Rica.

Onomástico

Hoy es el cumpleaños de nuestro estimado amigo el apreciable caballero don Gerardo Castro Méndez padre del Director de este Diario.

El señor Castro, a pesar de su avanzada edad, se conserva vigoroso y lleno de salud.

El cuerpo de Redacción del DIARIO DEL COMERCIO se complace en saludarlo en este día de su cumpleaños deseando que todos los días de su vida sean para él tan felices como el presente.

Mejor de salud

Ha continuado mejor de salud el apreciable caballero don Víctor Manuel González Flores, que desde hacía varios días se encontraba enfermo. Nos alegramos por su pronta mejoría y hacemos votos por su total restablecimiento.

AL COMERCIO

Se hace saber que don Manuel J. Grillo se ha trasladado a los altos de la casa de don Salvador Arauz, situada 200 varas al Sur de la Botica Francesa. En el mismo local despacha el Gerente de la firma social GRILLO Hnos., Licdo. Manuel J. Grillo hijo.

San José, 14 de Noviembre de 1920.

mejores composiciones del maestro Chaves, el vals Clemencia. Hace muchos años que fué dejada en olvido toda la música del recordado Chaves, a pesar de que está reconocida como la mejor que ha salido de nuestros artistas nacionales. Desconocemos las razones que tuvieron los anteriores maestros por apartarlas de su repertorio, pero ya que aparecen de nuevo, nos complacemos en felicitar al maestro Campabadal por el honor merecido que hoy hace a uno de los mejores músicos costarricenses.

Triste aniversario Oscar Padilla

Aun sentimos al escribir estas líneas la misma emoción que sintiéramos años atrás, cuando la nueva nos sorprendió así, inesperadamente, un día de tantos, en que la muerte dispuso de él, llenando de dolor a todos los que sentimos por Oscar ese cariño que inspiran los hombres de talento y de corazón.

El espíritu, tembloroso de tristeza, nos hace derramar las lágrimas otra vez, y nos impele a hacer la recordación del amigo, con frases arrancadas con sangre del corazón que serán como una corona que depositamos sobre su tumba.

Hombre de ciencia a la par que poeta, tuvo necesariamente que hermanar con nosotros, que también sentimos vibraciones en la misma fibra. El constante ajeteo que le ocasionaba su vida de bufete, no le impidió que fuera un señor delicado y sentimental, enamorado de las cosas bellas y buenas, amor que puso en todos sus versos, que casi siempre se reservó para sí, por temor o por modestia.

Un año, hace hoy que calló para siempre el cantor, seguramente llamado por la musa que hoy le tiene a su lado en algún jardín de Ensueño.

El recuerdo de este buen amigo, que vivirá eternamente en nosotros, con una orla negra y saturado con lágrimas, es el único consuelo que nos queda; y los versos que escribiera allá en sus horas divinas, serán la manifestación bella del poeta, más durable aún que su memoria.

Al cumplirse el primer aniversario de la desaparición del malogrado amigo, el DIARIO DEL COMERCIO se reviste de duelo y desea que estas líneas sean una eclosión de flores que alfombrén para siempre su tumba...

Con Virginia Fábregas

En la entrevista que publicamos ayer celebrada con esta notable actriz mexicana, tuvimos un involuntario descuido que lamentamos muchísimo. Al hablar de la conocida obra francesa de Victoriano Sardou, *Divorcémonos*, se dijo que era una famosa pieza del teatro español.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Distinguida paciente

Ayer fué sometida a una delicada operación la muy estimable dama doña Soledad Rodríguez de Castro.

La operación fué hecha por los competentes facultativos Dr. Durán, Dr. Castro Cervantes, Dr. Rojas, Dr. Berrocal y Dr. Jiménez Núñez.

El estado de salud de la paciente sigue siendo de cuidado.

Formulamos nuestros mejores votos por la pronta mejoría de la estimable dama.

BETUN "MONOGRAMA"

LA GRANJA J. RODRIGUEZ MORA

Nuestras ventas son al tipo de cambio del 300

Té Salada, Lipton, Cruz Azul, Mogul y Morton (varios tamaños)
Galletas Francesas, Inglesas y Americanas
Cerveza Alemana, Inglesa, Americana y Mexicana
Betún Magnet, Shinola, Monograma y otros
Confites Morton, Bunte y otros
Manteca del país, de Nicaragua y Americana
Papel de envolver, Sulphit y Tela

Canfin, Hilo marca azul, Loza, Cacao, Encurtidos, Maicena y Mercaderías en General

La Mesa Revuelta

El Papa y el Rey

En Roma, en la Ciudad Eterna que sobre siete colinas asienta su grandeza, viven dos soberanos que no se visitan, ni se hablan, ni se ven jamás.

El 20 de setiembre de 1870 las fuerzas reales ocuparon la ciudad proclamada desde entonces capital del Reino de Italia.

Desde aquel día el Papa, uno de los soberanos, se encerró en su soberbio palacio del Vaticano.

Desde aquel día el Rey, el otro soberano, plantó su trono en el Quirinal, y una frente a otra, flamean al viento las dos banderas: una con la cruz de Saboya; la otra con la cruz de Cristo.

Son dos potencias rivales; los dominios de la una se extienden desde Roma hasta las cumbres de los Alpes nevados y hasta las playas de la península apenina que el Mediterráneo azul adormece con su cantar sereno; los de la otra, no tienen fronteras, llegan hasta lo infinito y sus leyes son nacatadas en todas las regiones del mundo: el reino temporal y terreno es el del palatino gobernante del Quirinal; el reino del espíritu y eterno es el del Pontífice blanco del Vaticano.

Ciñe el uno espada, viste dorado uniforme militar y recibe el título de Su Majestad; el otro viste blanco lino inmaculado y el trato de Su Santidad. En el pecho del Rey lucen las condecoraciones que creó la fama: cruces, estrellas, medallas, cordones dorados, flores caprichosas; sobre el pecho del otro, en el fondo purísimo del lino blanco, se destaca la cruz de oro que pende de magnífica cadena; el uno empuña el cetro; el otro, montado en rico anillo, lleva la legendaria piedra del pescador. Uno oficia frente a un decorado de banderas, entre bayonetas fulgurantes, a pleno sol, al ruido de los caballos de batalla y entre el clamor desgarrante de tambores y clarines. El otro frente a un altar, entre cirios y nubes de incienso, en el místico recogimiento de una capilla, acompañándose en sus cantos con las músicas severas de los órganos.

El Rey alza el sable desnudo, fulgurante bajo el sol, presto a derramar la sangre del enemigo de la patria. El papa alza el caliz, en cuyas facetas modeladas por Benvenuto destellan las luces de las lámparas votivas, la copa donde se recoge la sangre del Cordero.

Ambos soberanos viven en Roma; el Rey sale por las calles y las plazas, se deja ver del pueblo; el Papa, voluntario prisionero, no sale nunca; para verlo, el pueblo lo tiene que ir a buscar a los patios de su regia prisión.

De nada ha servido la famosa ley de las Capitulaciones; de nada ha servido que el gobierno italiano autorice a Su Santidad el libre tránsito por toda Italia; de nada el que se haya ordenado rendir al Pontífice los honores que al Soberano.

No ha querido el Papa reconocer el poder real en su ciudad, en sus Estados Pontificios, allí donde por largos años se asentó el poder temporal de los jefes de la Iglesia, y su protesta, serena, pacífica, callada, pero firme e inquebrantable, ha consistido en no tener relación alguna con los Reyes y gobiernos de Italia mientras estos ocupen Roma; en no dar un paso por las calles de aquella ciudad mientras en ella no sea amo absoluto.

No existe la unidad completa de Italia; ni aún ahora, pasada la guerra en que a la patria se han anexado las provincias irredentas.

Hay una porción territorial, en el propio corazón del reino, donde no se obedece a las disposiciones gubernamentales del Quirinal y donde no se honra como propia representación la bandera de Saboya. Esa porción libre del territorio italiano es el Vaticano.

Allí no rigen las leyes que el Rey

firma; allí no tienen efectos los decretos del Gobernante italiano. Allí manda el descendiente de San Pedro; allí no rige otra ley que la que el Pontífice dicta, ni los soldados de Italia están en su casa; allí el ejército no es el mismo ejército nacional del Isonzo y de Gorizia, de la Carnia o Rovereto; ni la moneda corriente es la misma con que se paga en Milán y en Nápoles, en Florencia o en Roma. Allí hay otro soberano. Aquello es una tierra libre: la tierra del Sumo Pontífice.

No se conoce el hecho, de Pío IX acá, de que algún papa haya tenido con el monarca italiano ninguna clase de relaciones; aislado el pontífice en su palacio, no viendo la ciudad sino desde alguna hurtada ventana no han tenido los dos amos de Roma ocasión de encontrarse frente a frente.

Sin embargo, el hecho acaba de producirse: el Rey Víctor Manuel y Su Santidad Benedicto XV se han visto frente a frente, y respetuosamente, se han saludado.

Merece la pena contar a los lectores el caso.

Diariamente evolucionan sobre Roma los aeroplanos de las flotillas militares de guarnición en la capital italiana. Víctor Manuel gusta, en las mañanas, visitar los diferentes acantonamientos de las fuerzas de la plaza; una mañana luciente y clara de setiembre llegó a uno de los cuarteles de las afueras, situado sobre una colina; desde una azotea observó el puro cielo y la espléndida mañana; sobre Roma evolucionaba una escuadrilla de aeroplanos del ejército. Su Majestad se dirigió a uno de los cuarteles de aviación, llamó al teniente Rieni y montó en su aeroplano. El pájaro metálico voló sobre la Ciudad Eterna.

Tuvo el Rey la peregrina ocurrencia de pedir al aviador que sobrevolará por los jardines del Vaticano; deseaba conocer aquella parte de Italia donde no era soberano.

Su Santidad, que también había sentido deseos de aprovechar la mañana, recorría solo en su coche, los jardines vaticanos, esos jardines que la fama prestigia de fastuosidades y belleza, que según el rumor público son necesarios seis días para conocerlos.

En un momento dado el aeroplano del Rey pasó rozando las copas de los árboles de una espléndida avenida del jardín pontificio. Su Santidad, curioso, bajó del coche para mirar el aparato: a treinta metros, los dos soberanos se contemplaron y se reconocieron: el Rey, prestamente, hizo el saludo de ordenanza, llevando los dedos de su diestra a la visera del kepis.

El Papa, suavemente, levantó la blanca mano santa, hecha para bendecir...

Luego, el aeroplano, desplegado al aire los colores de Italia, se perdió en los cielos; Su Santidad volvió a su coche, y regresó a sus departamentos, a su palacio del Vaticano, donde es amo y rey; desde donde dirige y orna en su reino que empezando en Roma tiene sus fronteras en la eternidad.

ARMANDO MARQUEZ

El caucho y sus aplicaciones

El caucho es un artículo de comercio que tiene exactamente 100 años de edad.

Desde su primitivo descubrimiento ha sido un producto muy importante para la humanidad y cuyo uso se extiende más y más cada día a medida que se le emplea en miles de formas diferentes en las distintas industrias.

El valor de los productos de caucho fabricados en los Estados Unidos el año pasado ascendió a la suma de \$ 667.204.000. El 25 por ciento más o menos de este total fué manufacturado

por The Goodveas Tire & Rubber Company de Akron, Ohio, o sea una cantidad de \$168.000.000.

A pesar de ser una industria tan antigua progresó muy poco en los primeros ochenta años. El gran adelanto se ha obtenido en los últimos veinte años.

Para tener idea del adelanto tan colosal de esta industria basta decir que en 1907 la producción mundial de caucho crudo fué de 53.890 toneladas y en 1919 de 290.000 toneladas.

En el verano de 1920 fué cuando empezaron a introducirse en Inglaterra, pedazos de «caoutchouc» como se le llamaba entonces, para solamente como objetos de curiosidad. En ese mismo año fué que a Thomas Hancock de Stoke Newington, le llamó tanto la atención las propiedades elásticas de caucho que le admiró que sólo se usara para borrar marcas de lápiz. En

seguida montó un laboratorio en su casa y después de varios experimentos logró fabricar tiras muy delgadas de caucho que adoptó a diferentes usos.

Hancock tropezó sin embargo con grandes obstáculos. En algunos casos las tiras de caucho tenían que unirse cociéndolas con hilo y aguja y el resultado era que el hilo rompía el caucho. Lo mismo le sucedió cuando empezó a vender tela impermeable. Los sastres insistían en cocerla y el agua penetraba por entre los agujeros dejados por la aguja. Al fin de mucho luchar consiguió el triunfo y pudo hacer negocios de consideración.

La celebración del centenario del caucho tuvo lugar este verano en Londres y todos los empleados de la Compañía Hancock tomaron parte en el espectáculo yendo en automóviles equipados con gomas neumáticas.

Un Recuerdo Triste

HISTORICO

Para Luis Acosta, compañero en esa excursión

Arrellanados en sendas butacas de estilo antiguo, mi amigo y yo conversábamos agradablemente en el corredor de la hermosa y rústica mansión.

Muy cerca discurría la polvorosa carretera, que iba en suave declive hasta besar las ondas del cercano riachuelo cuyo murmullo oíamos.

Enfrente de la casa se extendía una ringlera de jocoteros escuetos y polvorinos, coronados de hermosos y bellísimos ramos de guarías. A un lado, limoneros cubiertos de azahares; al otro, enormes rimeros de leñas de tanguá y güesillo, y el cañaveral que ondeaba como un mar de esmeralda.

Al poco rato de haber llegado, advirtió mi compañero allí cerca, en el patio, algo que no observamos al entrar: un jardincito diminuto como de unos dos metros de largo por poco más de medio de ancho, primorosamente cuidado y bien cercadito con alambre de púas.

Nos levantamos a contemplarlo, y estábamos haciendo conjeturas acerca del por qué de aquel vergel minúsculo, como de juguete, cuando desde el corredor oíamos la voz de la dueña, señora entrada en años pero jovial y simpática, que nos llamaba para obsequiarnos con unas tazas de café y bizcochos.

—¡Ah! Conque estaban ustedes viendo mi jardincito... ¡Si vieran como lo quiero: es un recuerdo triste, muy triste!... nos dijo visiblemente emocionada y con un sincero acento de dolor.

LEÓN VARGAS

Alajuela.

La protesta de los maestros

Parece que los maestros de San José han suscrito un memorial de protesta, por la última disposición de la Jefatura Técnica de enviar comisiones a las diferentes escuelas, a fin de que se enteren de la labor realizada en ellas y de que anoten todos los defectos que a su juicio hubiere, lo cual será puesto en conocimiento de la Jefatura mediante un informe.

Esa protesta de los maestros nos parece injusta. En primer lugar, esas comisiones no tendrán en absoluto carácter de examinadoras, ni irán tampoco a las escuelas con el fin de perjudicar al personal docente; todo lo contrario, rendirán un informe inspirado en la más estricta imparcialidad, de manera que su actuación resulte más bien provechosa para aquellos maestros que hayan trabajado con intensidad, sirviendo al mismo tiempo de estímulo. En segundo lugar, las comisiones serán elegidas entre el personal de las diferentes escuelas, siendo por consiguiente elementos conocedores de la materia, que procurarán hacer todo el bien posible a la Escuela.

A nuestro juicio, la Jefatura ha procedido con mucho acierto, pues no es lógico que los maestros trabajen todo un año sin dar cuenta a nadie de la labor realizada. Como dijimos antes, aquellos que hayan trabajado sin descanso, y que estén plenamente satisfechos de no haber pasado un año sin hacer nada, deben sentirse estimulados, al saber que otras personas presenciarán los resultados de sus esfuerzos.

HOTEL CARIBE

FRENTE AL PARQUE VARGAS

CUARTOS MUY HIGIENICOS CON TODOS SUS MUEBLES NUEVOS

ESMERADO SERVICIO DE COMIDAS

SERVICIO INMEJORABLE DE CANTINA

Háganos una visita y se convencerá de que este HOTEL de primera orden es el UNICO EN SU CLASE en

PUERTO LIMON - Costa Rica

THE CONTINENTAL INSURANCE Co.

NEW YORK

LA MAS IMPORTANTE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

de los Estados Unidos

BRENES & Co., AGENTES

"Rexine"

SIN RIVAL PARA GUARNECER MOBILIARIO, AUTOMOVILES, ETC., PARA LA ZAPATERIA, PARA LA ENCUADERNACION Y PARA LAS INDUSTRIAS DE BOISAS Y ARTICULOS DE FANTASIA.

Es un material absolutamente diferente del cuero, y aparte de su costo que es muy inferior, es artículo superior bajo todos conceptos.

Tiene el mismo aspecto, el mismo granulado y colorido que el cuero, pero dura mucho más y conserva su color y acabado por MAS LARGO TIEMPO.

El tejido mitación cuero REXINE ha pasado la prueba del tiempo y se usa en todo el mundo.

REXINE, LTD., HYDE
Nr. Manchester, Inglaterra

EL MUSEO COMERCIAL
Agentes

Apartado 636 - Teléfono 852

Tribuna Libre

Solicitud presentada al Sr. Ministro de Gobernación

Señor Secretario de Estado
en el Despacho de Gobernación
S. D.

La Municipalidad del Cantón Central de San José en sesión de 19 de noviembre del corriente año, acordó crear a favor del Municipio el mismo impuesto del 6% establecido por el Estado a cargo de quienes colocan dinero al interés.

Por las razones que nos permitimos someter a su ilustrado criterio, muy respetuosamente rogamos a Ud. se sirva impugnar el referido acuerdo municipal.

I—La Constitución Política de la República en la sección «De las garantías nacionales» y en su artículo 18 dispone que «corresponde exclusivamente al Poder Legislativo la facultad de imponer contribuciones». Luego tal facultad ni es transmisible ni puede arrogársela el Poder o entidad alguna del Estado.

El Municipio de San José, con la creación del impuesto a que aludimos, se ha constituido en Poder Legislativo; lo que éste hizo antes mediante un decreto, lo hace ahora aquél en virtud de un acuerdo.

Siendo la propiedad inviolable, al tenor de la misma Constitución, es lógica consecuencia que la facultad de decretar contribuciones, verdaderas detracciones del patrimonio, le esté reservada al cuerpo en que el pueblo ha delegado sus poderes. Si además del Congreso pudieran imponerlas los municipios hoy, con igual fundamento mañana las Juntas de Educación, las instituciones de beneficencia después, etc., etc., el principio de inviolabilidad caería para ser reemplazado por el de la confiscación de la propiedad particular.

Las Ordenanzas Municipales de 24 de julio de 1867 señalaron las rentas a los municipios sin atribuirles en ninguna parte la facultad de crearlas.

El decreto nº 4 de 27 de julio de 1893 clasificó las rentas municipales para el efecto de su inversión en fondos de enseñanza, fondos de caminos y fondos comunes: constituyen los primeros los ingresos determinados por la ley de Educación Común; forman los segundos las sumas que se colecten de acuerdo con la ley de Contribución para caminos, y corresponden a los fondos comunes todas las demás entradas. Ahora bien, si la fuente de los fondos de enseñanza y de caminos es la ley, qué lógica explicaría que los fondos comunes los originara un acuerdo municipal? Si para los dos primeros se requiere un acto legislativo, también este acto tiene que ser indispensable para los últimos.

Puesto que a los municipios, como queda demostrado, les es prohibido decretar impuestos, sus facultades en esta materia se reducen a la ejecución de las leyes que les han creado rentas; cuando estas leyes no son específicas sino genéricas como sucede con las patentes de comercio, la contribución para caminos, etc., requiere el Municipio, para su especificación, del concurso del Poder Ejecutivo como poder éste que ejerce la suprema inspección sobre las municipalidades; fuera de este caso, la aprobación corresponde imperiosamente al Poder Legislativo; tal tiene que ser la interpretación genuina del término Gobierno empleado en el artículo 1º del decreto de 8 de junio de 1888; mal podría dicho artículo ceder autorización a las municipalidades con la anuencia del Ejecutivo para decretar impuestos, desde luego que semejante atribución pertenece exclusivamente al Congreso y por lo mismo es intrasmisible. Las rentas, pues, de los municipios necesitan siempre una base legislativa y la cooperación del Poder Ejecutivo cuando esta base es genérica.

II—El artículo 31 de las Ordenanzas Municipales creó en favor de las

Municipalidades, entre otras rentas, el producto de patentes de comercio. Y si bien ese texto quedó derogado por la ley de 27 de julio de 1893, dado que el objeto de éste fué la clasificación de las rentas, su inversión y seguridad ha de entenderse que la derogatoria a esos puntos se contrae sin llegar hasta restarle al Municipio los ingresos que el expresado artículo determina.

La patente de comercio, como su nombre lo indica, es la autorización que se expide a un comerciante, o sea a la persona que habitual y ordinariamente ejerza el comercio (artº 2 Ley Nº 15 de 15 de octubre de 1901). Limitándonos a los préstamos de dinero para tener el prestamista la calidad de comerciante y la Municipalidad el derecho a la patente es forzoso que aquél haga de la colocación de dinero su ocupación ordinaria y habitual: de este modo lo entendió correctamente en 1906 la Municipalidad de San José en su tarifa de patentes al incluir tan sólo a «los particulares de quienes sea notorio que hacen el negocio de colocar dinero a interés». Carece así de todo derecho el Municipio para gravar a quienes para no dejar sus ahorros inactivos los colocan a interés; no distingue como debiera, entre el que trafica y el que economiza, en su afán de allegar fondos desalienta el espíritu de ahorro, que debieran estimular.

III—Pugna también el relacionado acuerdo con el principio de igualdad ante la ley porque la colocación de dinero al interés es de idéntica naturaleza en todos los lugares de la República, de suerte que no se justifica un gravamen en esta materia a cargo de quienes habitan determinada localidad con la exención en favor de cuantos residen en otros puntos. Por dicha circunstancia el impuesto sobre intereses de dinero debe ser de carácter nacional y no local.

IV—Peca además el acuerdo municipal a que nos referimos porque desconoce desde dos puntos de vista, principios de la ciencia en materia de impuestos, consagrados en nuestra legislación positiva: establece una doble imposición y aplica la alícuota proporcional; en cuanto a lo primero. «Los principios jurídicos expuestos—dice Juan Bautista Flora, en su obra la Ciencia de la Hacienda,—exigen además la eliminación de toda doble imposición de la misma persona o de la misma riqueza» y la razón es obvia pues de admitirse lo contrario llegaría un momento en que la renta anulada o en extremo reducida por las múltiples imposiciones haría decaer por falta de aliento, toda actividad productora.

El artº 6 de la Ley general de impuestos directos, tiende a evitar esta doble imposición al disponer que a solicitud de las Municipalidades el Poder Ejecutivo podrá decretar un aumento proporcional hasta en un 25% del impuesto original sobre las contribuciones directas nacionales; a el Poder Legislativo cuando la sobretasa excediere de dicho porcentaje.

Una vez más pone de relieve el texto citado la necesidad de base legislativa para las rentas municipales. El Municipio al establecer el impuesto del 6% ha sobrepujado al Poder Ejecutivo y se ha puesto a la altura del Poder Legislativo.

Respecto a lo segundo, el mismo autor, invocando la utilidad social, sienta las conclusiones siguientes: 1º exonerar en absoluto de impuestos a las clases pobres, porque la imposición directa a las rentas mínimas traería consecuencias psicológicas, económicas y morales dañosas no sólo para el individuo sino para la especie y la sociedad, que de la elevación material, moral e intelectual de las clases inferiores reporta considerables ventajas. 2º desgravar en parte a las clases medias dado que ellas por su actividad productiva, espíritu de empresa,

parsimonia, bondad moral y cultura intelectual son ante todas, las clases socialmente más útiles y 3º gravar más que proporcionalmente a las clases ricas cuyas rentas se acrecientan con extrema facilidad. En este criterio se inspira el artº 14 de la Ley de impuestos sobre la renta: desgrava la que no pasa de cierta cantidad y establece por escalas una alícuota progresiva desde el uno hasta el 5%. El Municipio adopta una alícuota que supera a la más alta fijada en la ley de la renta y la aplica sin distinguir las cuantías.

Después de todos los desafueros de todos los municipios, serían menos insostenibles si religiosamente cumplieran el precepto de que «correlativo del impuesto es el servicio público que faltando este falta la razón del tributo».

Sírvase señor Secretario, pesar las razones que dejamos consignadas y proceder en la forma que demande la Justicia.

Somos del señor Secretario muy atts., y S. S. S. S.

Vidal Quirós, Adán Acosta, Rafael Herrera J., Francisco Aguilar B., Fabio Baudril, Gerardo Castro M., Julio Sáenz G., Marco T. Fonseca, Carlos Brenes O., Benito Serrano, Alfonso Jiménez, Manuel Guardia, F. Echeverría G., F. Chavarría, V. Guardia Q., R. Sánchez Serrano, Jorge Herrera, Francisco V. Sáenz, Manuel Bejarano, Adelia A. de Sáenz, Manuel V. Dengo, Cecilio Nieto, Gregorio Martínez, Basileo Muñoz, A. Chapatte, E. Gutiérrez, G. Caranza Sols, Gabriel Vargas, Juan Felipe Picado, Ramón Bustamante, Francisco Saborio Borbón, Vicente González P., J. G. Tavío, G. C. Quesada.

¡Última novedad! Hemos recibido los renombrados Charoles, Cabritillas y Box Calf alemanes, lo más durable y lo más elegante. ALMACEN de FEOLI Y RIMOLO.

“El Misterio del Silencio” mañana en el Trébol

Nuestro público está que arde por asistir mañana al Trébol a admirar la portentosa obra de Francis Ford titulada EL MISTERIO DEL SILENCIO, la serie que entusiasmará por sus escenas sorprendentes y sus bellezas extraordinarias.

Además de la portentosa valentía de que hace gala Francis Ford, el público admirará el ingenio admirable del director, la originalidad del argumento y sobre todo las aventuras de los protagonistas con leones y tigres que ponen los nervios de punta por su realismo aterrador.

El entusiasmo es colosal, nunca se ha visto uno semejante y estamos seguros que el lleno de mañana será enorme y que el Trébol no dará a basto para la inmensa concurrencia que ansía asistir a conocer las proezas de Francis Ford en «El Misterio del Silencio».

Esta noche el Trébol estrena la sensacional obra titulada EL EXPRES DE LAS 9 y 53 interpretada por Gustavo Serena, que llevará al simpático teatro una gran cantidad de público.

Colegio MONTERO INTERNADO - Teléfono 1646

Nuevos records de velocidad alcanzados por automóviles americanos

Tommy Milton, el campeón de la pista americana, ha establecido nuevos records de velocidad en recorridos de media a cinco millas de distancia. Piloteando un Duesenberg especial de 16 cilindros en la arenosa y pesada pista de Florida, a fines de abril, Milton corrió su poderoso automóvil a razón de 156,04 millas por hora, a lo largo de una milla exacta, que salvó en 23,07 segundos, lo que equivale a la velocidad más alta que se haya alcanzado hasta hoy día por un vehículo terrestre. Esta tremenda velocidad difícilmente se alcanza por los aeroplanos, salvo cuando vuelan en la misma dirección que lleva el viento, o en violentas descensiones. El record de Milton sobrepasa al que tenía Ralph de Palma, quien, en un automóvil provisto de motor de aviación Packard, había alcanzado una velocidad que se creyó imposible de aventajar por muchos años.

Reunión de la Sociedad Gráfica

El próximo domingo a las 6 p. m. se reunirá en Asamblea General la Federación Gráfica en los salones del Club «La Libertad», para conocer del informe de la Directiva saliente, elección del nuevo Directorio y asuntos generales. Según nos informan varios miembros de dicha sociedad, parece que la candidatura que tiene mayor probabilidad a triunfar es la siguiente:

Presidente, Daniel Ureña; Vice-presidente, Víctor Castro; Secretarios, Campo Elías Palacios, Víctor Díaz; Fiscal, Clementino Chaves; Tesorero, Víctor Manuel Fonseca.

Recitación escolar

La Libertad

De una casa, en el alero batiendo alas, bullicioso de un gran vuelo, en el reposo cantaba alegre un jilguero.

Desde aquel alto paraje la libertad proclamaba, y de gozo hasta erizaba arrogante su plumaje.

Más, de pronto el pendenciero de un gamín, travieso y pillo, vió que el lindo pajarillo lo esperaba en el alero.

Piedra en mano, muy ligero de pies, marcha hacia la casa, en cuya techumbre pasa, tan buen rato el buen jilguero.

Su intención era preciosa: capturarlo bueno y vivo y en una jaula cautivo, escuchar su voz graciosa.

Arrojale la pedrada con designios tan fatales, que saltaron los cristales de una ventana quebrada.

Huyó el jilguero hacia un soto, y el gamín volaba huyendo pues atrás le iban siguiendo los amos del vidrio roto.

De correr pronto se cansa y extenuado y abatido capturado es y prendido, por un amo que le alcanza.

...Y triste llora sus duelos, en la cárcel preso el pillo en tanto que el pajarillo vuela libre por los cielos...

Pues, señores, es verdad; el ejemplo arriba dado: ¡siempre es el primer esclavo quien nos niega libertad!

JAIME RIVERA

San José, 9 de noviembre de 1920.

Lo que dice La Gaceta

A don Adolfo Boletti Fait se le concede la licencia que solicita para separarse de su puesto de Profesor de Matemáticas en el Liceo de Costa Rica, por lo que resta del curso lectivo, y con goce de la tercera parte del sueldo, por hallarse enfermo, según lo comprueba el certificado médico.

—A don Jaime Tormo se le paga la suma de Francos Suizos 439,40 valor una docena de Mapas Modernos de Europa que se destinan para los Colegios de enseñanza secundaria y normal.

La Gran Señora, PONCHE IDEAL

Se espera con interés

el estreno que la empresa del Teatro Variedades anuncia para el domingo en la noche de la película *La canalla de París*.

Pertenece al género de novela sensacional, y proyecta con mano maestra la vida íntima de los tabures de alta sociedad y de baja estofa que tanto abundan en la «Ville Lumiere».

Hoy se exhibirá la bellísima película de arte *El amante de la luna* cuya primera parte se exhibió el jueves último en función de moda siendo aplaudida calurosamente por la selecta concurrencia que asistió al espectáculo.

Por lo visto las funciones de moda tan en boga en otros países se van aclimatando en Costa Rica, de lo que nos alegramos mucho, por ser muy hermosas fiestas sociales.

Para el día de Santa Cecilia

El lunes a las 8 de la mañana se celebrará una misa solemne en la Iglesia del Carmen en conmemoración de Santa Cecilia, patrona de los músicos. La organizadora de esta fiesta religiosa es la señora Zelmira de Capella y en ella tomarán parte los mejores elementos de San José.

Con tiempo haremos crónica.

Don Rubén Castro Beeche

Nos es grato presentar a nuestro amigo don Rubén Castro Beeche, nuestras sinceras felicitaciones por el honor que le ha dispensado la «Pan American Trading Company Limited», confiriéndole un poder generalísimo en Asamblea General extraordinaria que tuvo verificativo en la noche del 15 de los corrientes. Y esta felicitación la extendemos también a la estimable Casa que ha sabido premiar el trabajo y la honradez.

UNA PERFECTA COMBINACION DE OLORES DE LOS JARDINES, SON LOS PERFUMES

FLORINIA

CON EL MISMO CARACTER DE LAS GRANDES CREACIONES DE PARIS

EN CAJITAS DE LUJO

Frasco pequeño.....	7.50
Frasco mediano.....	10.00
Frasco grande.....	15.00
POLVOS.....	5.00

DEPOSITO:
LIBRERIA
MARIA y. de LINES
SAN JOSE, C. R.

Dr. Rafael Cruz Meza
CIRUJANO DENTISTA

Oficina: FRENTE A LA BOTICA FRANCESA

La Esmeralda

Cubero Hnos.

Surtido completo de Licores Extranjeros y del país.—Abarrotes, Confituras, Dulces y Repostería.

Exquisito Servicio - Aseo esmerado

Precios de Remate

Tomás Gamboa Rodríguez

— y —
Ricard Fournier Q.
ABOGACIA Y NOTARIADO

Bufete: Lics. González Víquez y Baudril
SAN JOSE, C. R.

Cuanto necesite una Señora

para el adorno de su persona
y para el adorno de sus trajes
puede comprarse en casa de

Al Final de la Calle 3ª Sur, Laberinto **CLOTILDE CUBERO DE ARIAS** La misma calle del Colegio de Srítas.

El Sábado 30 DE ESTE MES quedarán terminadas las reformas que se están haciendo en los GRANDES ALMACENES Al Siglo Nuevo y Bazar de San José Y ESE MISMO SABADO SE EXPONDRÁ

A PRECIOS DE OCASION

una gran variedad de mercaderías de todos los ramos de la casa

SOLO QUINCE DIAS durará esta oportunidad de comprar muy baratos artículos de primera necesidad y de lujo, como Ropa Confeccionada, Telas de todas clases, Perfumería, Frazadas, Casimires y Ropa interior, Muebles y Artículos para Regalos, Comeestibles, Vinos y Licores.

San José, 23 de Octubre de 1920

¡¡ ESPEREN UNOS DIAS !!

Estamos preparando una GRAN REALIZACION del 22 del presente mes al 7 de diciembre, de mucha

L. VANNI & Co.

mercadería que acaba de llegar.

Poderoso DEPURATIVO de la SANGRE, sin arsénico ni mercurio. 16,000 casos curados en 7 años.

Para mayores detalles de curaciones maravillosas, dirijase a la Agencia única en esta República pidiendo Folleto explicativo que lo enviamos GRATIS.

Específico Zendejas

San José, Apartado 1050 = JUAN GUILLERMO ZAMORA e Hijos = Frente al lado N. del Mercado

Para garantizar la legitimidad de este famoso medicamento, lo vendemos nosotros DIRECTAMENTE. No tenemos agencias ni agentes. VALOR: ₡ 10-00 en esta ciudad, y ₡ 11-00 enviándolo a cualquier parte de la República por encomienda postal, previo envío de fondos.

Así son ellos...

EL DIARIO DE COSTA RICA, que se ha conservado en expectativa durante todo el tiempo que se ha venido agravando la delicada situación financiera, etc. que nos tiene en sus garras—salvo con muy contados brochazos de colaboradores—hace DOS DIAS que se ha puesto EN LA BRECHA. Viene, pues, a la distribución del melón, ahora que ya se está tratando de partir en definitiva, y, haciéndolo de cerca, ha calculado cual lado le conviene más.

Y ha creído prudente, desde hace DOS DIAS, saltar con iracundia, desde sus columnas editoriales, insultando al Comercio, negándole credenciales y autorización a la Cámara de Comercio (cuyos miembros montan unos SETECIENTOS COMERCIANTES radicados en todo el país) para salir en su defensa; dando apelativo de grupo sedicioso al que desde esa Cámara y estas columnas se empeña en esa defensa; de improvisados de la fortuna, y de empíricos de las finanzas a los que en ella están, y arrogándose el derecho de convertirse en Juez perito de capacidades y conocimientos personales de personas que, en cumplimiento de su deber, fueron ante la Comisión de Hacienda, invitados por esta, a vertir su opinión acerca de lo que se le consultó.

Y haciendo uso de palabras sonoras, entre las que campean las de «verdaderos disparates» «dislates» «mala fé», etc. ha llenado ya tres iditoriales de ditirambos sin sentido en los que, aparte de criticar sin base ni fundamento serio lo que la Cámara, por medio de sus representantes especiales sugirió, no expresa UNA SOLA IDEA que indique preparación alguna de ninguna especie para haberse metido en esa serie de insultos y procacidades, «como necesario deslinde» a lo que tenía que decir.

Y nos dice hoy, que el impuesto de DOS POR CIENTO, contra el cual estamos luchando denodadamente, por ser inmoral, por ser injusto, por ser antieconómico, por ser herencia de una odiosa tiranía, ESTA EN VIGOR NADA MENOS QUE EN NEW YORK, y «HASTA SUPONEMOS QUE SI NO EN TODA LA FEDERACIÓN AMERICANA».

Tenemos sobre nuestra mesa de estudio la fuente de referencia del instruido y distinguido editorialista, que «franca, atrevidamente» nos desconoce todo conocimiento para opinar en la materia. Ella es la «ECONOMIC REVIEW OF BLUNDERVILLE». En ella encontramos un interesante estudio del sabio economista Mr. Swallow-Well, que sirvió de base para la implantación de ese impuesto a base de diez por ciento, que no de un mísero Dos por ciento que nos causa tanta rabieta. Afirma dicho distinguido profesor que tomando como base los cien millones de habitantes de los Estados Unidos (quedándose corto para mayor seguridad) y calculando que uno con otro gaste UN DOLLAR CADA DÍA, las ventas sobre las cuales se impondrá el impuesto montarán \$ 36.500.000.000. Y como se fija en DIEZ POR CIENTO dicho impuesto el producto anual será de \$ 3.650.000.000. Dice que esto es muy seguro que se aumente. Este informe es tal vez el que el editorialista califica de «observación que sí pudo hacer personalmente, a costa de su bolsillo la mar de veces». (Entre parentesis le podemos informar que la observación que él hizo, a costa de su bolsillo, fué el cobro a los compradores de ciertos artículos, del impuesto que se llama «WAR TAX» (impuesto de guerra). Y no el delineado por el profesor Swallow-Well).

En Francia, efectivamente, entró en vigor el 19 de julio de este año un impuesto semejante a base de uno y un décimo por ciento, sobre el volumen de negocios de los comerciantes. Revise el erudito editorialista que se arroga el derecho a declarar «franca, atrevidamente», que no tenemos conocimientos en la materia, los impuestos que rigen en Francia y otras naciones europeas, y aún en los mismos Estados Unidos. Y al mismo tiempo DIGA CON TODA HONRADEZ Y SINCERIDAD si las causas de nuestro desbarajuste se pueden equiparar a las de aquellas naciones, sofisma insensato que algunos escritores, entre ellos el Ministro de Hacienda, han querido avanzar ante los ojos de los ignorantes, que los consideran en gran mayoría.

No presentaron a la Comisión de Hacienda, los Representantes especiales de la Cámara de Comercio, ningún PROYECTO (como fué la indicación calificada en el primer Editorial del Diario de Costa Rica, en esta tardía entrada a LA BRECHA). Hicieron una mera sugerión. A pesar de la dogmática actitud de nuestro contrincante y detractor, NO ES LO MISMO una indicación a un Proyecto. De la IDEA puede salir el PROYECTO. Y al hacerse el PROYECTO se podría averiguar si el impuesto sugerido, a base de uno, dos, tres, más o menos por ciento es un VERDADERO DISPARATE Y UN DISLATE COMO LO TILDA ESTE ESCRITOR que sabe que en los Estados Unidos existe EL MISMO IMPUESTO QUE AQUÍ SE TRATA DE ESTABLECER y A BASE DE DIEZ POR CIENTO, porque en algunas compritas hubo de pagar el Impuesto de Guerra. Eso, señor editorialista es EMPIRISMO, y el que argumenta en público así NO TIENE DERECHO a llamar a los demás empíricos de las finanzas e improvisados de la fortuna, al mismo tiempo que aprovecha la oportunidad para insultar de modo soez al COMERCIO DE COSTA RICA que representa la Cámara de Comercio.

Dice muy bien, el editorialista. No está el tiempo para mofas. El tiempo está para decisiones finales, decisiones sinceras, decisiones honradas. El tiempo está para que el sofisma no salga al público con intenciones de cegar a los que no tienen obligación de entender el fondo de estas cuestiones.

El país, como Ud. ya lo dijo, espera que aquellos que hablan o

escriben acerca de o tienen influencia alguna en la decisión de estas cuestiones, lleven, si no el sello infalible de la sabiduría divina, puesto que somos humanos, por lo menos el estandarte de la convicción y de la verdad.

Es necesario, sí señor, que predomine en deliberaciones y resoluciones el verdadero interés nacional, el interés de las grandes mayorías, como lo exigen los principios de la democracia en que vivimos, no el interés del pseudo-feudalismo en cuyo cauce se pretende inclinar TODO LO QUE PUEDA FAVORECERLO y del cual se pretende apartar TODO LO QUE PUEDA SERLE OFENSIVO.

Y por esto, hace mucho tiempo, no desde hace DOS DIAS, hemos estado en LA BRECHA, en la brecha de las convicciones, en la lucha abierta y denodada, recibiendo todos los dardos de la inconsciencia pagada por los intereses creados que no pueden defenderse por sí mismos, porque DE LO IRRACIONAL ES IMPOSIBLE DEFENDERSE CUANDO EN EL CAMINO SE ENCUENTRA LA ESPADA DE LA VERDAD, desenvainada y lista para hacer frente a todos los atacantes.

Por esto, señores del Diario de Costa Rica, apelamos a la conciencia del Congreso Constitucional, y a que el Ministro de Hacienda no ha oído la voz de la justicia y de la razón, para que REPUDIE EL IMPUESTO DE LA TIRANÍA, que vendrá a hacer más difícil la vida, ya hace tiempos medio estrangulada por la ESPECULACIÓN DESENFRENADA con la completa aquiescencia del Gobierno.

Y por esto, señores del Diario de Costa Rica, detractores del Comercio Nacional, hemos sugerido y sugerimos que se imponga el impuesto que sea necesario SOBRE EL CAPITAL, los afectados con lo cual harán una ganancia positiva con el retorno de la situación normal y no sentirán los efectos en sus propios estómagos ni en los estómagos de sus hijos.

Así, pues, señores que no tienen en nada salir a insultarnos, sin miramientos de ninguna especie, EN LA BRECHA estamos. Suene ya el cañoneo!

Don Jesús Alvarez y Betancourt

En el vapor «Calamares» que zarpará de Limón, el veinte del corriente, rumbo a la República de Cuba, se dirige en compañía de su estimada esposa doña Asunción Mary de Alvarez, el distinguido Diplomático don Jesús Alvarez y Betancourt, que tantas muestras de cariño ha sabido granjearse en la culta sociedad costarricense.



Don Jesús Alvarez y Betancourt

se. Lo acompañarán también sus hijos Guarina, Fífa, Petra y Jesusito Alvarez.

Bien conocida ha sido de todos la actuación del señor Alvarez por más de nueve años en este país, durante los cuales le hemos visto como representante de su Nación, dentro los altos círculos de la más respetable diplomacia americana residente en esta ciudad.

En 1911 fué nombrado Canciller del Consulado General de Cuba en San José. Secretario del ex Cónsul don Francisco Porto, hubo de hacerse cargo en 1919 de la Legación Cubana, a raíz de la muerte del entonces Encargado de Negocios de Cuba don Joaquín Alsina.

El celo y demostrado compañerismo que caracteriza a este noble abnegado de la Diplomacia, lo palpamos cuando el período gubernamental de los Tinoco, hacia sus hermanos de sangre. Sin duda ello era digno de un hombre de las capacidades intelectuales de nuestro apreciable caballero.

Por ahora, nos complacemos en enviar al amigo y a su distinguida compañera, en unión de sus pequeños, el sincero saludo, augurándoles un feliz viaje y pronto regreso a esta tierra donde tanto se les quiere.

Usted está en lo justo: la idea fué de Eduardo Zamora. Yo la acogí con entusiasmo y la hice realidad, de eso me siento satisfecho.

Es mi actuación para llevarla a cabo lo que pudiera ser estimable para los que conocen la gratitud.

Pero no es cosa de pelear por esto; en las obras que realizo pongo lo poco que tengo en el corazón; ya sé que un triunfo pone siempre un poquito de escozor en torno.

Por otra parte, yo no he dicho nunca que la idea fuera mía. El movimiento sí creo que se me debe, pero

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

ya estoy pagado de sobra con su aclaración.

LUIS DOBLES SEGREDA

Nota al pie.—El Redactor de este diario, que comisionado especialmente para ello hizo crónica de la manifestación que Alajuela hizo al profesor Arroyo, de grata recordación, lamenta haber dado pie, con una frase suya, a la aclaración que ayer hace el señor Sánchez Bonilla, y la que hoy publica el profesor Dobles Segreda. El cronista no tenía obligación de saber de donde partió la idea del homenaje, y al mencionar la Dirección del Instituto creyó honradamente cumplir un deber de justicia, pues gracias al empeño del señor Dobles Segreda, y al de sus compañeros se llevó a cabo la idea. Don Eduardo Zamora, espíritu amplio, incapaz de pequeños reparos, a quien no duelen los triunfos ajenos pues a su brillantez contribuye, es quien de esto sale ganando, pues se le hace la justicia de aclarar que fué él quien concibió una idea cuya paternidad no puede ser causa de pleito, ni de velados conatos de ataque sin motivo ni razón. El cronista cree dejar así deslindado el incidente y ruega al señor Sánchez Bonilla disculpar su ignorancia.

E. R.

Coche despedazado por los caballos

En la mañana de ayer se desbocaron los caballos que tiraban de un coche de alquiler, propiedad de un señor Castro. El suceso ocurrió en la calle del Cementerio, y dada la extensión de esta calle los corceles hicieron desastuosos, hasta que lograron desprenderse del vehículo dejándolo hecho pedazos en medio de la vía. Dada la circunstancia de no llevar pasajeros, no hubo desgracias que lamentar.

Para el Exterior

Dentro de pocos días saldrá para Guatemala, en vía de estudios el inteligente joven don Luis Loria. Nos complacemos en presentarle nuestro saludo y deseárselo un feliz viaje.

LIBRERIA ESPAÑOLA

Ofrece al público un surtido completo de artículos de escritorio. PRECIOS ECONÓMICOS :: :: ::

TELEFONO 38 SAN JOSE Y CARTAGO, COSTA RICA APARATDO 314

Joyería y Relojería FRANCISCO MÜLLER

Ha recibido un gran surtido de artículos para regalo y al alcance de ricos y pobres

RELOJES de Oro, Plata y Niquel de la acreditada marca Omega



JOYERIA Fina en Brillantes de primera calidad



ARMAS de CACERIA de las mejores marcas llegadas últimamente, entre ellas, los famosos REVOLVERES «PARABELLUM»



OBJETOS de FANTASIA etc., etc.

VISITENOS HOY MISMO y se convencerá del buen gusto y precios reducidos

TEATRO VARIEDADES - Sábado 20

FINAL de la Estupenda Película

El Amante de la Luna

Domingo 21. ESTRENO!!! La Canalla de París

Al César lo del César

Señor Profesor don Gonzalo Sánchez Bonilla

Señor mio: Lef su aclaración; me ha parecido bien.

TEATRO AMERICA - Sábado 20 Novbre.

El más Grandioso Debut extraño y sensacional!!!

Wallace

Artista Multiforme - Será un verdadero éxito!

Excelentísimo visitante

Anoche, en el propio vapor en que arribó nuestra Legación, desembarcó en Puntarenas, procedente de Guatemala el Excelentísimo señor don Pedro Quartín y del Saz Caballero, Ministro de España en Centro América.

El viaje de tan ilustre personaje, obedece, al reciente reconocimiento que



DON PEDRO QUARTÍN Y DEL SAZ CABALLERO

hizo la Madre España del Gobierno de don Julio Acosta. El señor Quartín, presentará sus credenciales al señor Secretario de Relaciones Exteriores, acreditándose ante nuestro Gobierno, como Ministro en Centro América.

EL DIARIO DEL COMERCIO, con todo respeto, presenta a tan distinguido Diplomático, un afectuoso saludo de bienvenida.

La reunión de la Junta del Centenario Importantes asuntos que trató

En la sala de recibo del Ministerio de Instrucción Pública tuvo lugar ayer una importante reunión del Comité Nacional que prepara los festejos del Centenario de la Independencia.

En la sala de dicho Ministerio y a invitación expresa del Sr. Secretario de ese Comité General don Rafael Villegas, los señores don Ricardo Fernández Guardia, la señorita Marta Dittel, el Dr. Justo Pastor López, don Enrique Jiménez Núñez, don Horacio Acosta, don Luis Felipe González, don Patrocinio Arrieta y don Octavio Castro Saborío.

Abierta la sesión por el señor Presidente, el Secretario expuso los motivos primordiales que habían de tratarse en ella, que fueron:

El proyecto presentado por el Dr. Pastor López sobre la inauguración para esos días de un Congreso Médico de carácter centroamericano, para lo que presentó un brillante plan de asuntos que podrían tratarse en él, lo mismo que la expresa buena aceptación con que su proyecto ha sido acogido, por parte del señor Presidente de la República y por el Presidente de la Facultad de Medicina.

El señor Pastor López empezó a esplanar su proyecto con una hermosa y brillante exposición de motivos que tendremos el placer, si nos es posible de darlo a conocer a nuestros amables lectores en una de las próximas ediciones.

Puesto el asunto a discusión fué aprobado en tesis general, autorizando al Secretario para que a nombre de esta junta invitara a la Facultad de Medicina para que de su seno nombre una Comisión con plenos poderes para la feliz efectividad de este importante asunto.

El señor Secretario informó que el otro tópico principal sobre que había de decidir la Comisión era el importante plan de festejos escolares pre-

sentado a nombre de la Escuela Normal de Costa Rica por el señor don Luis Felipe González, que abarca importantes y sugestivos números de inmensa utilidad y significación patriótica.

El proyecto de la Normal fué también acogido por esta Junta con toda simpatía, objetándosele solamente pequeños detalles de forma.

La Comisión lo acogió en tesis general y acordó a su vez autorizar al señor Director de la Escuela Normal, Profesor don Omar Dengo y al propio señor González Flores para que nombren una comisión que estudie y lleve a cabo el hermoso plan de fiestas escolares del Centenario, propuesto por aquel plantel.

No habiendo otros asuntos urgentes que tratar el Presidente levantó la sesión.

El banquete de ayer en el Washington

El distinguido caballero italiano don Virgilio Biondili, Inspector Comercial y Representante General de la Casa Fiat, famosa Fábrica de automóviles y motores establecida en Turin, tuvo la galantería de ofrecer una comida en el Hotel Washington, a la Prensa nacional.

Con anticipación, el señor Biondili, con fineza exquisita, había invitado a los Directores y Gerentes de todos los periódicos de esta capital.

A las siete y media de la noche de ayer, todos los invitados se reunieron en el salón-comedor, el cual estaba soberbiamente adornado con guirnaldas de flores que se combaban bajo el cielo raso, y con multitud de luces que esparcían su fulgor en todas direcciones.

Una selecta orquesta dirigida por el Profesor Julio Fonseca dejó oír sus

cadencias llenas de armonía, alegrando el espíritu de los convidados del señor Biondili. El menú fué una verdadera sorpresa. Una multitud de platos de lo más variado, revelaron las delicias de la cocina italiana.

Después de largas horas de cordialidad y alegría, todos los invitados se retiraron sumamente satisfechos de las atenciones recibidas del amable señor Biondili.

Entre las personas que asistieron, pudimos anotar las siguientes:

Enea Scaglietti, Mario Scaglietti, Ugo Scaglietti, Antonio Bertoloni, Doctor Giuseppe Corvetti, Doctor Giuseppe Brunetti, Eugenio de Benedictis, Gonzalo Beeche, Virgilio Bionde, Antonio Nicolich, Amadeo Ferrer, y los representaciones del *Diario de Costa Rica*, *La Prensa* y el *DIARIO DEL COMERCIO*.

El señor Secretario de la Legación de Costa Rica da cumplimiento a lo ofrecido

Aquella sección hermana responde al ideal de Unión Centroamericana

En nuestra edición anterior dijimos que el señor Secretario de la Legación de Costa Rica, don Otilio Ulate, nos había prometido un artículo acerca de las preguntas que le formulamos en el curso de la conversación, que tuvimos con él al venir a despedirse de nosotros en su viaje a Guatemala. Con galantería que mucho agradecemos corresponde a nuestras insinuaciones de la manera que sigue, franca y conceptuosa, despojada en un todo de palabrería altisonante que pudiera poner en tela de juicio la sinceridad con que se expresa.

Dice así el culto periodista y distinguido diplomático:

—Costa Rica lleva fama— señor Redactor—de ser Sancho en el concierto internacional centroamericano. Amigos míos de Nicaragua me lo dijeron recientemente en una comida, con sinceridad que los engrandeció a mis ojos. Por estas otras tierras hermanas anda afaonso don Quijote y lleva bajo el brazo el pacto político que, en la opinión de los convencidos, habrá de darnos, con la unión, prosperidad y dicha.

No vaya a creerse por esto, que cuando la idea morazánica toque a nuestra puerta, va a encontrarla cerrada. Lo que ocurre es que el costarricense no es unionista en la forma romántica. Infortunadamente, señor, los hombres de letras sólo triunfan en la vida real cuando sus letras son a la vista, pero estas obras letras líricas que giramos con incierto plazo, difícilmente pueden decidir la evolución que ha de unir nuestros destinos. La Unión Centro-americana ha venido siendo un bello motivo literario. Hoy ya es un problema que se agita en el gabinete de los hombres de Gobierno. Mañana se pronunciarán los pueblos; y una vez que, de esta suerte, la iniciativa cobre formas tangibles, mi país seguirá indudablemente la línea de conducta que le fijan de consumo la historia, el sentimiento y la razón.

Respecto del otro punto le diré que por la prensa salvadoreña—y nada más que por ese medio—me he enterado de que las municipalidades de Costa Rica no concurrirán al Congreso que va a celebrarse en Guatemala. La noticia no tiene, a juicio mío, ninguna importancia. La no concurrencia de nuestras municipalidades, no significa de ningún modo un repudio ni es la revelación de un sentimiento nacional. Escasa fe en las reuniones que periódicamente se celebran con propósito unionista y acaso algún motivo económico han podido influir en esa determinación, pero estoy cierto de que no hay en ella ninguna reserva mental.

Y al decir esto debo declarar que llegué unionista a esta hermosa tierra y me voy mucho más unionista de lo que vine. Acaso haya en esa intensificación del ideal, junto al convencimiento, una razón de gratitud intensa. La acogida que se le ha dispensado en estas otras secciones centroamericanas a la Legación de que felizmente me ha tocado formar parte, no ha podido ser más cordial ni más sincera. Y ahora que todos ponen los ojos en el poder mágico de la ley escrita, ahora que se clama por el pacto político, yo pongo también mi fe en este otro pacto que, con el conocimiento de los hombres y de las cosas, vamos haciendo los centroamericanos de corazón a corazón.

Otilio Ulate
De La Prensa de El Salvador.

TEATRO NACIONAL

SABADO
20
NOVIEMBRE

La comedia en cinco actos, original de P. BERTON y CHARLES SIMON, vertida al español por COSTA y JORDÁ, titulada:

★ ZAZA ★

Véanse Programas

Véanse Programas

La Conferencia de Amapala Exito de la Legación Costarricense

En su oportunidad la prensa de esta capital se ocupó de la brillante actuación del Ministro de Costa Rica, Excmo. Sr. Echandi, en la cuestión surgida entre los gobiernos de Tegucigalpa y Managua a propósito de un incidente fronterizo que bien pudo traer consecuencias de trascendencia para los países interesados en el conflicto. Hábilmente medió el diplomático costarricense, y coronó su triunfo provo-

pueblos y gobiernos, nos complacemos en dar testimonio de la brillante cooperación del Excmo. Señor Echandi, Ministro de Costa Rica.

R. LÓPEZ GUTIÉRREZ
EMILIANO CHAMORRO

La legación costarricense, después de su brillante jira por Centro Amé-



Lic. don Alberto Echandi



don Fernando Piza Chamorro
(Agregado Militar)

cando la entrevista que en Amapala acaban de celebrar los Presidentes de Honduras y Nicaragua, Generales López Gutiérrez y Chamorro. El conflicto quedó solucionado y restablecida entre ambas naciones la más franca y sincera simpatía. Elocuente prueba de ello es el siguiente telegrama que transcribimos, recibido por el Presidente Acosta y enviado por los jefes de los gobiernos de Nicaragua y Honduras al finalizar la Conferencia.

Telegrama depositado en Amapala el 18 de noviembre de 1920. Recibido en Casa Presidencial el 19 de noviembre de 1920.

A Presidente,

Al participar a Ud. que de nuestra reunión en Amapala ha resultado el afianzamiento de la más fraternal y excelente cordialidad entre nuestros

Llegan a San José los Delegados para las Conferencias Centroamericanas

Ayer llegaron a esta ciudad los Sres. Ministros Plenipotenciarios en misión especial que los Gobiernos de El Salvador y Guatemala enviaron como sus delegados a esta capital para que representen a sus respectivos países en las próximas Conferencias Centroamericanas que se inaugurarán en esta ciudad el próximo primero de diciembre. Es muy posible que el miércoles próximo presenten sus credenciales ante el Gobierno de la República.

La premura con que damos esta noticia a nuestros lectores nos impide por el momento, dar más detalles sobre este suceso. Procuraremos tener al tanto a nuestros lectores de la marcha y desarrollo completos de esta nueva etapa política que iniciarán las repúblicas de Centro América el primero de diciembre próximo en adelante, al iniciarse las Conferencias a la que empiezan hoy a llegar sus delegados.

Match de Foot-ball en Tibás

El próximo domingo 21 de los corrientes, se llevará a efecto un match de foot-ball en el cantón de Tibás, entre los clubs de Sport «Independencia» (de Tibás) y «Trece de Junio» (de Curridabat) en honor del señor Ministro de Instrucción Pública don Miguel Obregón.

La partida promete ser muy interesante, y por la que existe gran entu-

FEOLI Y RIMOLO
AVENIDA CENTRAL—
Vende al por mayor Zarcas, Fraxadas, Lienzos, trajes americanos y de fantasía italianos. Medias para hombres, señoras y niños a los precios más reducidos de plaza. Depósito permanente.

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

EVEREADY DAYLO







La Luz para la Oscuridad
De venta donde **Koberg & Cía.**

Baratillo de Verdad "LA ELEGANCIA"

con el deseo de proteger a su clientela, abrirá desde el día 12 del corriente hasta el 8 de diciembre próximo un

Baratillo Verdadero

Enorme surtido de encajes, bordados, lienzos, ropa interior para señora y caballero, zarzas, etamines, casimires, sedería de toda clase, etc., etc.

JORGE CASTRO G.

Ferrocarril del Guanacaste

Con mucho agrado hemos sabido los guanacastecos, de buena fuente, que el Jefe de la Nación y algunos señores del Gobierno, ven con simpatía la proyectada construcción del ferrocarril en nuestra región del Guanacaste. Al saberlo ha vuelto a nosotros la esperanza, porque no estará lejano el día de que nuestro sueño dorado sea una realidad.

Descubramonos ante esos hombres que con tan noble corazón nos brindan decidido apoyo.

El que conoce las extensas planuras por donde pasará el ferrocarril, no necesita devanarse los sesos para llegar al convencimiento de la gran facilidad que encontrará la compañía constructora en coronar esa obra con mucho menos costo del que se hayan imaginado. Hay lugares tan planos y llanuras tan extensas que me atrevo a asegurar que en el 50% del total de millas que recorrerá dicho ferrocarril, no habrá más que tender los durmientes y clavar los rieles.

Quien conoce la abundancia y variedad de maderas, tales como el quiebrahacha, zahino, nispero, círtex, madera negra y otras propias para durmientes, sabe que la compañía no tendrá más que voltear los árboles y labrarlos a la orilla del trazado, lo cual como es lógico pensar, disminuye el costo de la obra, amén de que el jornalero aquí en Guanacaste, puede decirse que trabaja por la comida, pues sus sencillas costumbres le permiten vivir con poco salario; con cincuenta o sesenta céntimos oro, se considera satisfecho o sea, dos colones cin-

cuenta o tres colones de sueldo por nueve o diez horas de trabajo.

Naturalmente, quien piensa en una obra de esa magnitud, se imagina partiendo cerros y salvando ríos sin cuento; y aunque yo no conozco el trazado de la línea, ni puedo imaginármelo, no creo que aquellos y éstos, sean un obstáculo que imposibiliten la obra bienhechora. Conozco de Abangares al Coco y a Culebra, posible trayecto del ferrocarril. Es más o menos llano, con algunos ríos no de importancia, a excepción del río Cañas y Tenorio en Cañas y el Tempisque en el cantón de Liberia.

La gradiente que hay para bajar al Coco es muy suave y puede calcularse en un 5 o 6% en la cuesta carretera. Para bajar a Culebra es más fuerte, un 12 o 15% en la cuesta carretera. De Abangares hacia el Sureste hasta llegar al Roble, punto inicial del ferrocarril, no conozco, pero puedo asegurar que la distancia es menor que de Abangares al punto terminal.

No pretendo que mis datos sirvan de base, pues no están fundados en cálculos matemáticos, sino sencillamente en observaciones mías al pasar por esos lugares.

Ojalá que una vez principiada la obra, todos los guanacastecos pongamos nuestro esfuerzo y buena voluntad en todo aquello que pueda ser provechoso a la compañía para la realización de la obra.

BENITO MAYORGA R.

Liberia, 8 de noviembre de 1920.

Art. 79.—Los tribunales deberán decretar al mismo tiempo que la prisión preventiva de los procesados, el embargo de las mercaderías y demás valores comprometidos en los actos de violación de esta ley, los cuales quedarán afectados a las multas y demás consecuencias de los pleitos e indemnizaciones a que hubiere lugar.

Art. 89.—Desde la promulgación de la presente ley, en el territorio de la República será obligatorio para los comerciantes o industriales que determine por decreto el P. E. comunicar quincenalmente al Ministerio de Agricultura, en la forma que aquel establezca, la existencia en su poder de los productos a que se refiere el inciso d) del artículo 29. Si no lo hicieron, incurrirán en una multa de 1,000 a 5,000 pesos moneda nacional, computable por arresto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 79 del Código Penal.

Esta obligación se extiende a las empresas ferroviarias y a todas las que se ocupen de la guarda de esos artículos.

Casimires ingleses de fantasía última novedad acaba de recibir FEOLI y RIMOLO. No olviden visitarnos antes de hacer sus compras. Precios: a 85 colones el corte.

Inglaterra el país de los niños

—Inglaterra sigue bebiendo—decíamos.

Sigue bebiendo, en efecto, y sigue jugando. Todo San Sebastián ha visto recientemente jugar al tenis a Mr. Balfour, que tiene cerca de los ochenta. Otros ingleses, no mucho más pollos que el ilustre político, se ponen unos pantalones cortos y saltan a la comba. Y, por mi parte, yo jamás podré hablar de cosas serias entre estos hombres inocentes, colorados y bien educaditos, que se pasan la vida brincando con las pantorrillas al aire.

Mientras he vivido en Inglaterra, yo nunca he tenido la sensación de vivir entre personas mayores. Este es un pueblo de niños, con todo el egoísmo de los niños y con toda la energía de los niños. Su nutrición principal consiste en sopas de leche y en confituras. El «firt» inglés me parece una invención de gentes que todavía no han llegado a la pubertad, y, la misma lengua inglesa, en donde, cuando se escribe «cafetara» se lee solidaridad catalana, más que de tal lengua, me da la impresión de una media lengua.

Los ingleses creen que el cielo es una colonia suya, y que, cuando mueren, se van a él. No. Se van al limbo de los niños y allí pasan las horas de la eternidad jugando al polo o al tenis y convencidos de que no hay en todo el otro mundo delicias mayores.

Y esta infancia perenne, en virtud de la cual los ingleses se mueren niños a los ochenta años, se la debe Inglaterra al sport. El sport es lo que mantiene en una niñez constante a estos cuerpos y a estas almas. Yo llego hasta pensar que, si los ingleses son rubios, es porque son niños y que, probablemente, en cuanto se hicieran personas mayores, se volverían morenos.

Pero, sobre esto del sport, hay todavía mucho que hablar.

JULIO CAMBA.

Londres, 1920.

JUAN CARLOS SERRANO A.

ABOGADO Y NOTARIO

Trabaja en el bufete del Licenciado Tobías Gutiérrez, altos de la Tienda Azul.

ZAPATERIA LA MODA de Sabatino

Calle de la Estación al Atlántico

Jardinería LA FLORIDA

Teléfono 604

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma JESUS MARIA CASTRO V.

25 varas al Norte de la Plaza Viquez

Teléfono No. 1372 - San José, C. R.

LA FAMA

Almacén y Tienda de Novedades

SAN JOSE DE COSTA RICA

El mejor y más variado surtido en artículos para señoras y caballeros

Ya llegaron los CORSETS de los últimos modelos

BONTON y ROYAL

C. HERRERO

Sucesor de HERRERO Hnos.

Asilo LAS MERCEDES

Necesitamos mucha leche para nuestros enfermos.

Quisiera Ud., amigo, que es tan desprendido, regalar una vaca para los asilados?

LA JUNTA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ASILO

IDEAL ROOM

LIMON

Restaurant - Cantina - Refresquería

GIRALT & CASANOVA

PREFERIDO POR LA SOCIEDAD

ESMERADO SERVICIO en Bodas, Bautizos, Bailes y fiestas sociales

Zapatería Española

de JOSE GIRALT

CARTAGO

SOLICITA 20 OPERARIOS FINOS

SE PAGA BUEN SUELDO

Trabajo Abundante

AL ALMACEN SASSO

Acaba de llegar:

MUÑECAS Y JUGUETES ALEMANES BOMBAS Y BOLAS DE HULE

Teléfono 121 FRENTE AL BANCO DE COSTA RICA Apartado 186

Zapatería GAMEZ

NUESTROS PRECIOS LOS MAS LIBERALES NUESTROS ESTILOS LOS MAS MODERNOS

VISITENOS

100 varas al Norte de la Librería Lines, San José

Remedio Antipalúdico Vegetal

La receta de este remedio es una bendición del cielo. Cura de veras, sin entretener al enfermo. Millares de atestados de sincera gratitud. Preparado por Lucas Morúa en la «Farmacia España», CARTAGO.

Empresa Nacional de Cabotaje

Contratista: SANTIAGO CHAMBERLAIN Z.

La reciente organización de esta Empresa, que dispone de embarcaciones cómodas y seguras, permite ofrecer al público un servicio rápido y regular, para pasajeros y carga, entre Puerto Limón y Sixoala.

La lancha VANGUARDIA

saldrá de Limón el martes dos de noviembre entrante, a las seis de la mañana, en su primer viaje, regresando el mismo día.

Provisionalmente la misma embarcación hará este servicio todos los martes a las seis de la mañana, saliendo de Limón para Sixoala con escala en Gandoca.

Toda clase de informes dará en Limón

Frank Maduro, Agente.

Imprenta María v. de Lines

Se imprimen toda clase de fórmulas, esquelos, tarjetas, folletos, etc.;

Teléfono No 285. GRAN RAPIDEZ Precios módicos No. Apartado 101

BEDOUT, CORDOBA & Co.

Acabamos de recibir: VINOS, CONSERVAS «Morton», «Getz Bros.» PALAS Nos. 0, 1 y 2, GUINDAS ITALIANAS, Galletas Americanas y «Peck Frean»

Avena, Melaza y Alfalfa para bestias

BICARBONATO DE SODA — CONFITES «Bunte» — SACOS DE YUTE y mil artículos más que ofrecemos a precios sin competencia

Teléfono 813 - San José - Apartado 719

LA COLOMBIANA

Es la QUE MEJOR

Confecciona su Calzado

ZAPATERIA

situada

frente a la BOTICA AMERICANA

Calle Alfredo Volio

TELÉFONO No. 751

APARTADO No. 699

LA MARINA OFERTA ESPECIAL

MERCADERIAS recibidas por el último Vapor

SAL DE FRUTAS «ENO» — CITRATO DE MAGNESIA — HIERRO ENLOZADO — SOMBREROS DE PITA — CHOCOLATES SUIZOS LATERIA FRANCESA — FRAZADAS DE ALGODON CATRES DE HIERRO—SAL DE MARQUILLA — ACORDEONES, etc.

Represión de los Trusts

Por creer de gran interés para nosotros este proyecto lo reproducimos del Boletín de la Cámara Industrial de Comercio de Buenos Aires.

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados ha despachado los diversos proyectos sobre represión de los trusts y el de denuncia de las existencias de artículos de primera necesidad, aconsejando la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Artículo 19.—Queda prohibido en el territorio de la república, todo acto individual o colectivo y toda convención industrial, comercial o de transporte terrestre, fluvial o marítimo a realizarse en cualquier forma y en cualquier parte del país, que tienda a producir o produzca el alza o baja artificial de los precios de mercaderías en perjuicio de los consumidores.

Art. 20.—Sin perjuicio de la prohibición general que establece el artículo anterior, queda especialmente prohibido:

a) La destrucción intencional de productos, en cualquier forma y en cualquier grado de su elaboración o producción, por productores, empresarios o comerciantes, con el propósito de determinar el alza de los precios y sin que sus autores puedan ampararse en disposiciones gubernativas que la autoricen.

b) El abandono de cultivo o plantaciones existentes, el paro de fábricas, usinas, canteras, minas o cualquier otro establecimiento de producción, cuando ese abandono o paros sean determinados por las indemnizaciones pagadas a los propietarios.

c) Los convenios para repartirse una localidad, región, provincia o cualquier parte del territorio como mercados exclusivos de venta o compra para determinados productos y en beneficio de determinadas personas o sociedades, con el propósito de suprimir la competencia y producir el alza de los precios o imponer un precio fijo de compra o venta.

d) El acaparamiento, substracción al consumo en cualquier forma, o convenio para no vender con el propósito

de determinar el alza de los precios de artículos de primera necesidad, destinados a la alimentación, vestido, vivienda, alumbrado y calefacción, cuya enumeración hará por decreto el P. E. al reglamentar la presente ley.

e) El convenio o pacto para limitar la producción o elaboración de los artículos a que se refiere el inciso anterior, y con el propósito que en el mismo se expresa.

Art. 30.—Las violaciones a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 serán penadas con multas de 2,000 a... 100,000 pesos moneda nacional o en su defecto con prisión de uno a tres años.

En caso de reincidencia, se aplicará una y otra pena juntamente.

Art. 40.—En los casos de violaciones a lo dispuesto en el artículo 20 se considerará realizado el delito con circunstancias agravantes, a los fines de la penalidad establecida en el artículo anterior.

Art. 50.—Cuando los que violen lo dispuesto por esta ley, sean sociedades comerciales o personas jurídicas, los directores, administradores, gerentes o miembros de la razón social que hayan intervenido en los actos considerados punibles, serán personalmente responsables.

Cuando se realicen convenios o combinaciones de cualquier naturaleza con el propósito de producir actos declarados punibles por esta ley, todos los que intervengan en esos convenios o combinaciones, serán personalmente responsables de las violaciones que se produzcan, aun cuando no tomaren parte especialmente en éstas.

Art. 60.—En caso de reincidencia de una sociedad anónima o persona jurídica, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 30, para los reincidentes, la violación entrañará la pérdida de la personería jurídica y la anulación de las prerrogativas o concesiones que se le hubieren otorgado.

La Escuela como supremo ideal de la Nación

I INTRODUCCION

Para que nuestra querida patria sea grande y fuerte en medio de su pequeñez y de su debilidad, los padres de familia, los maestros y el Gobierno, deben tener la escuela como supremo ideal de la nación.

Aunadas las fuerzas de estas potencialidades, es indiscutible que la nación, con el auge que puede imprimírle la escuela, contemplará con ojo escrutador y justiciero las necesidades de los elementos que constituyen el país, estudiará los problemas trascendentales que surgen de estas necesidades, y les buscará la solución que se impone para conseguir la bienandanza de la República.

La escuela es un centro de fuerzas vivas, creadoras en grado superlativo, investigadoras a la vez; a ella deben converger todas las iniciativas de los particulares que deseen soluciones justas, desinteresadas, patrióticas a las cuestiones que propongan las deficiencias de nuestra organización social.— Pero para que la escuela devuelva al país transformadas en fuerzas vigorizantes los dineros que recibe, es indispensable que el factor maestro tenga un concepto claro del medio escuela; y que en el medio escuela de desarrollo el objetivo niño, que a la postre debe ser el supremo receptáculo que guarde todos los beneficios de la educación.

Jamás maestro alguno debe colocarse delante de un grupo de niños, si éste no le merece por completo todo su cariño, toda su atención, toda su preocupación. Este, el niño, que debe constituir el eje sobre el cual giren todos los asuntos de educación, será el punto que he de tratar para iniciar una corta serie de trabajos que ofrezco en esta ocasión a los que viven para Costa Rica dedicando la fuerza principal de su existencia a la niñez, ese precioso embrión de la patria grande. No perdamos de vista al niño, por-

que el maestro que vive para el niño, vive en verdad para la escuela; y el que vive para la escuela vive para su patria, porque la patria es la gran escuela de cultura y de civismo a donde los hombres pueden poner en juego todas sus facultades para su engrandecimiento.

El supremo ideal de la nación debe ser la escuela y la nación a su vez debe ser el supremo ideal de la escuela; ambos se compenetran; los intereses de una van involucrados en los intereses de la otra. Divorciar estos dos conceptos es aniquilar la escuela y destruir la nación: una es el cuerpo de la patria; la otra es el alma que genera sus grandezas.

En esta inteligencia es que, aunque mis manos se destrocen, aplaudiré eternamente colocado en lugar poco visible en el gran anfiteatro de la vida, la saludable idea que tuvo la Escuela Normal de Costa Rica al abrir un departamento de consultas, departamento que en adelante no ha de ser patrimonio de ese centro importante, sino que sin pérdida de tiempo debe abrirse uno nuevo en cada colegio, en cada escuela, ya para las madres de familia, para los maestros y aún para los alumnos, a fin de que amando intensamente la escuela vean en ella la enciclopedia abierta a la cual puedan llegar los entendimientos débiles a nutrirse de ciencia y de amor. Debe ser considerada también la escuela como un libro en blanco, al cual puedan acudir todos los ciudadanos de buena voluntad a escribir sus pensamientos sanos, sus iniciativas sabias, sus lecciones provechosas que sirvan a los caminantes de la vida que buscan los oasis del desierto para tomar aunque sean algunos tragos del agua saludable de la ciencia.

Que sea, pues, la escuela el centro que nos enseñe a amar al niño, porque amar al niño es amar la patria; y amar a la patria es el supremo deber de todo ciudadano.

LOTUS

De cañería

Según hemos oído decir, la Municipalidad piensa poner medidores en cada casa a fin de evitar el desperdicio de agua.

El frío no está en las cobijas; el modo más eficaz es establecer una estricta vigilancia sobre las llaves, prohibiendo terminantemente que se mal gaste el agua, es decir que no dejen las llaves abiertas inútilmente.

También creemos de mucha necesidad que se estudie el modo de aumentar la cantidad de agua pues ya es poca la que hay en proporción a la población.

Por fin

Ha llegado el día de presenciar el gran final de la película *La tentación del circo* que hace días viene exhibiéndose en el *Teatro Moderno* y que tanto ha sido celebrada por el público, que ha seguido con gran interés el desarrollo de su interesante argumento y ha aplaudido con verdadero entusiasmo las escenas más culminantes en las que se ha puesto de manifiesto la agilidad, la destreza y el arte exquisito de *Eddie Polo*.

Hoy se exhibirán los últimos episodios 16, 17 y 18 de tan interesante cinta.

Domingo en la noche tendrá lugar el estreno de una interesante película *ROSA DE FANGO*.



AVENIDA DE LAS DAMAS

Talabartería
JIRON

Almacén LA MAGNOLIA

ACABA DE RECIBIR
PELADILLAS DE ALCOY
CONFITES Almendra y Avellana
MALVASIA CATALANA
PASTILLAS para la TOS Morelló
CARACOLES EN LATAS
FRUTAS «PEDREROL»
FRUTAS «LA CATALANA»
ESCARRE HERMANOS

“LA LUZ”

Tienda, Sastrería, Camisería y Sombrerería
Se trasladó al antiguo local de don Ramón Madrigal lado Este frente al Mercado
Precios sumamente bajos
Fino trato y honradez en nuestras operaciones
Antes de comprar en otra parte consulte los precios en la tienda «LA LUZ»
Teléfono No. 344 - Cable «TOYAC» - Apartado No. 658
TOBIAS A. VARGAS C.

HOTEL WASHINGTON

Administrado por su Propietaria M. de La Prade
UNICO DE PRIMERA CLASE EN EL PAIS
SE HABLA INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL
DORMITORIOS CONFORTABLES
CON BAÑOS FRIOS Y CALIENTES
CUARTOS ESPECIALES
PARA AGENTES VIAJEROS
Teléfono Nº 173 Apartado Nº 479

LA BICICLETA

— DE —
ROGELIO M. GÜELL
PRECIO DE LICORES:
¢ 2.20 el litro -- ¢ 1.60 la botella
¢ 0.80 media botella
SAN JOSE COSTA RICA

LA BALOISE

BASILEA (SUIZA)
Compañía de Seguros contra Incendios
Debidamente inscrita y autorizada en Costa Rica
Representantes Generales:
Henri Frick & Cía.

Salchichería Francesa

Señora Adela de Latour

Apartado 1071

TIENDA DE CALZADO GIL

Acaban de llegar las últimas novedades en Hevillas, Cueros y Telas de Fantasía para Calzado.

Hormas últimos estilos de París y Madrid para Señoras y Caballeros, todo comprado por su dueño, quien se pone a la disposición de su clientela.

CALLE ALFREDO VOLIO — NORTE
Apartado 665 * SAN JOSE, C. R. * Teléfono 509

ESPECIALIDAD EN CALZADO COSIDO

Apertados: San José, No. 769 Limón, No. 354 Puntarenas, No. 10

R. E. SMYTH & Co.
Agentes de Aduana
SAN JOSE - LIMON - PUNTARENAS

Teléfono: RESCOJ
Teléfono: Obispa, No. 563 Aduana, No. 524

Correo No. 197
Teléf. No. 219

ADOLFO CAÑAS

Dir. cablegráfica: ADOCANAS

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

REPRESENTANTE DE:

G. AMSINCK & Co. Inc.
New York. — New Orleans
San Francisco, Cal.

COMMERCIAL UNION ASSURANCE Co. Ltd. LONDRES
Compañía de Seguros contra Incendio y Accidentes

Agente vendedor:
MANUEL V. BLANCO

Agente solicitador:
ANTONIO BAZO Y.

FERROCARRIL AL PACIFICO

SERVICIO DE PASAJEROS

(LEA PARA ABAJO)		ESTACIONES	(LEA PARA ARRIBA)	
San José a Alajuela DIARIO	San José a Puntarenas Domingo, Martes, Jueves y Sábado		Puntarenas a San José Domingo, Lunes, Miércoles y Viernes	Alajuela a San José DIARIO
p. m.	a. m.	San José	p. m.	a. m.
2.30	9.00	San Antonio	1.45	11.00
3.05	9.35	Ciruelas	1.10	10.25
3.30	10.00	Alajuela	12.47	10.00
3.50	10.18	Turrícares	12.27	9.35
	10.45	Atenas	12.05	
Esparta a Puntarenas	11.00	La Balsa	11.50	Puntarenas a Esparta
Domingo, Lunes y Viernes	11.25	Escobal	11.25	Domingo, Martes, Jueves y Sábado
	12.20	Orotina	10.30	
	1.50	El Roble	8.40	
	2.10	Puntarenas	8.15	
a. m.		Esparta		p. m.
6.15		El Roble		5.45
6.55		Puntarenas		4.55
7.15				4.30
a. m.	p. m.		p. m.	p. m.

Hay varias Estaciones Intermediarias en donde paran los trenes. Informes en cualquier Agencia.

ALBERTO ZUÑIGA,—Supt. de Tráfico

W. R. GRACE & Co.

Importadores - Exportadores - Comisionistas

Arroz - Harina - Cemento - Gasolina
Papel - Ferretería - Abonos - Drogas
Productos Químicos - Géneros, etc., etc.

Agentes de la Cervecería:

Guatemala, S. A., de Monterrey, México

Fabricantes de las renombradas Cervecerías:

Carta Blanca - Bohemia - Monterrey

Agencia de W. R. GRACE & Co.

SAN JOSE DE COSTA RICA

Teléfono 769 - PASAJE DENT - Apartado 1076

Noticias que ignorábamos!!

(Del "Nicaragua" 31 de Octubre)

En Costa Rica estalló una revolución

Dice «El Herald» de ayer: Ayer se nos informó que en Costa Rica estalló un fuerte movimiento revolucionario.

Ahora no se trata de una invasión como la que derrocó a Tinoco, sino de una seria complicación política que se desarrolla en el seno mismo de la República.

Encabezan la revolución los señores Giustiniani, Volio, Dr. Castro Quesada y otros muchos personajes de alta significación social y política.

El señor Giustiniani, refiriéndose a su actitud en las presentes circunstancias, ha dicho: «Si la mitad de mi fortuna la empleé en el derribo de Tinoco, ahora gastaré lo que me queda para votar al Gobierno de don Julio Acosta».

Se nos dijo también que este nuevo trastorno político tiene su origen en que el señor Acosta se ha echado en brazos de los tinoquistas y que se ha negado a satisfacer los compromisos que contrajo antes de escalar el poder.

Última hora

REVOLUCIÓN EN COSTA RICA

Anoche se decía que había estallado un movimiento revolucionario en Costa Rica, con base en Alajuela y encabezada por los Volio y algunos elementos tinoquistas.

La revolución basa su protesta en que el actual Presidente no ha cumplido con el programa de la revolución contra Tinoco.

Entre los revolucionarios se encuen-

tra el Dr. Giustiniani, General Jorge Volio y el doctor Manuel Castro Quesada.

A éste proclaman como Presidente Provisional.

NOTA DE LA REDACCION.—Cómo se refiere la historia!! y nosotros tan tranquilos, dichosos y felices en nuestra tiquicia bien amada...

Los comentarios huelgan...

En la Fábrica DE PEINADOS, frente al parquecito del Sagrario, tiene Amelia de Peña su taller de costura, donde se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como Perforados, Pliados, Bordados, etc. Buen gusto y a precios bajos.

Movimiento comercial

Los señores Eloy Jiménez Morales y Arturo Castillo, han constituido una sociedad mercantil colectiva que girará en San Pedro de Montes de Oca, bajo la razón social de Jiménez, Castillo y Compañía.

En Asamblea General extraordinaria de la Pan American Trading Company Limited se nombró Gerente de la Compañía con facultades de apoderado generalísimo a don Rubén Castro Beeche.

Don Adán Barrantes vendió su establecimiento de pulpería y Taquilla conocido con el nombre de «El Regreso» a don Tobías Arce Benavides, en esta ciudad.

Los señores Jaime Zeledón R. y Matías Matamoros, han constituido una sociedad en comandita simple que girará en esta plaza bajo la razón social de «Matamoros y Compañía», la que se dedicará al comercio en general.

En todas partes, PONCHE La Gran Señora

VERME-OL

REMEDIUM CONTRA LAS LOMBRICES

SABE A YERBABUENA

BOTICA ORIENTAL

Avisos económicos

TARIFA: 20 palabras o menos, C 0.75 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3% céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

Juego dormitorio uno de los mejores en el país en \$ 5,000 puro caoba y otros de \$ 300 a \$ 1,500. — TIENDA DE ALAJUELITA.—100 varas al Sur de Cesáreo García.

Encurtidos frascos grandes «Morton» a \$ 16-00 docena. — ALAMBRE de púas a \$ 20-00 quintal. — En cantidades, estos artículos precios especiales. — TIENDA DE ALAJUELITA, 100 varas Sur de Cesáreo García.

Buena oportunidad GANGA. Precio más bajo en plaza. Alambre de púas para cerca, vende AARON ASCH. Lado Palacio de Justicia.

Alquilo en \$ 70.00 casa de madera, regular tamaño, en buen estado y situada en el extremo N. E. de la ciudad. — León Fernández Rodríguez. — 250 varas al Sur Botica Francesa. Teléfono 1098.

Papel Serrano Con infima avería vende a \$ 39-00 la resma en «Las Ollas», Miguel Armijo M.

Ocasión por tener que ausentarme del país, se vende una finca con buen pie de ganado, bestias y todo lo concerniente a lechería, montada del modo más moderno conocido. La finca mide 200 manzanas, de las que se utilizan buena parte en potreros, parte en pastos artificiales y parte en cultivo de maíz, papas, frijoles, etc. Sólo dista 20 minutos de la estación del ferrocarril, en espléndido clima, con abundantísima agua y fuerza de agua. — En este diario informarán.

Motor se desea comprar uno de gasolina, 3 caballos, en muy buen estado. — Entenderse con Piza e hijos en esta ciudad.

Se vende un tanque de hierro galvanizado en buen estado, caben 300 galones. Entenderse con Pedro Cardos en el Mercado, lado Norte.

LA PARRA de LUCAS OLIVARES, se complace en manifestar al público en general y a su clientela en particular, que sirve los mejores cafés, té y chocolates, a CUARENTA CENTIMOS cada servicio.

AVISO Se vende una Fábrica pequeña de Fideos. — Para informes en la «Farmacia Moderna».

Sierra circular montada con su faja y una sierra repuesto, 7 pulgadas de diámetro, vendo, Rubén Montero, 200 v. al este Botica Española.

Magnífica ocasión para adquirir una buena quinta. Vendo en Guadalupe a la orilla de la línea del tranvía casa esquinera contra temblores, con buena agua y terreno suficiente para hortaliza, jardín y lechería. — ALBERTO NAVARRO. — Apartado 850.

Bicicleta de segunda mano, de buena clase, necesito una. — J. R. — Apartado 218.

Se vende un motor eléctrico para una máquina de coser en la Fábrica de Peinados, frente al parquecito del Sagrario.

Aserradero En «La Pólvora» se prepara madera ajena.

Vendo varias casas en esta ciudad. Informar a Vital Loaliza en la tienda de don Gabriel Vargas.

Tres Firmas en Blanco: En el siniestro que últimamente, se desparecieron tres pliegos de papel sellado de diez céntimos con mi firma en blanco, los cuales había dejado a mi señora en setiembre anterior que fui a Estados Unidos. Suplico al que los haya recogido devolvérmelos, y llamo la atención del público sobre el particular. — MANUEL J. GRILLO

Rueda Pelton Compró una de 4 a 4½ pies de diámetro y tubos de 9 a 10 pulgadas. — ARTURO GONZÁLEZ U.

Olrrait! Este cigarro se distingue por su aroma especial, resultado de una larga experiencia en la selección de las mejores clases de tabaco para su elaboración. — Marca Henry Clay C. — Se vende únicamente en «La Marina».

Contador Mercantil con suficiente práctica en Teneduría de Libros y buenas recomendaciones, desea trabajar en cualquier parte del país. Dirigirse al apartado N° 5 en Alajuela.

Hierro para techo de segunda mano, así como cal y arena, se vende en el Depósito de Maderas de P. Falsimagne, contiguo al almacén de Jaime Carranza.

He go constar que he comprado el negocio de Pulpería «El Mirto», a don Juan Rafael Alvarado, por la suma de \$ 368-00, habiendo depositado \$ 200-00 en casa de los señores Bedout, Córdoba y C. — Ricardo Núñez S.

Vendo magnífica caja hierro (un metro en cuadro) contra incendio y contra robo. Informes: Apartado 21, o en estas oficinas.

Piara. Se desea comprar uno en buen estado, al contado. Si no está en buenas condiciones no se desea. — Misión de Cuba.

Motor de 2 caballos. Una pasadora de masa y varios útiles de Panadería, todo en perfecto buen estado. Se vende. Depósito de muebles frente a la caballeriza del Gobierno.

Movimiento diario

Santorál
Sábado 20 de noviembre; San Félix de Valois.

Nacimientos
Dinora, de José Montoya y María Boza.
Delia Carmen, de Clemencia Vargas.
José Angel, de José Leroy y Celina Calderón.
Juan de la Cruz, de Luisa Sánchez.
Jorge Aquiles, de José Ramírez y Lebrinda Becnozzi.

Defunciones
María Valerio, 1 mes, San José.

Pasaportes
Aaron Asch, para Panamá.
Regina Aguilar, para Nicaragua.
Carlos Domingo Monestel, para Nicaragua.
Venancio Callejas, para Estados Unidos.

Tipos de cambio

BANCO DE COSTA RICA	
Dollars	440
Libras	306
Pesetas	290
Francos	138
Liras	86
Marcos	1,75
Francos suizos	375
Florines	35
BANCO ANGLO	
Dollars	438
Libras	306
Pesetas	290
Francos	138
Liras	86
ROYAL BANK	
Dollars	442
Libras	310
Pesetas	295
Francos	140
Liras	95
BANCO MERCANTIL	
No cotizó.	

Marítimas
Puntarenas, 19. — Hoy a las 2 p. m. fondeó el vapor americano «Senator» de 2,432 toneladas, procedente de San Francisco de California con un día de mar de Corinto, 84 tripulantes; capitán N. A. Sohst, y consinado a Felipe J. Alvarado y C^o, Pasajeros: Lic. Alberto Echandi, Fernando Piza, Otilio Ulate, José Falla, Ernesto Viter, H. Pedro Quartín, Salvador Falla, Carlos Salazar, Andrés Romero, Alberto Uclés, Gerardo Ordoñez, Mariano Vázquez, Mariano Vázquez h., Coronado García, Agustín Suazo, A. López Ulloa, R. Morales y González Saur, Carga 107 bultos con 11 toneladas, correo 4 sacos y 1 paquete.

Hoy a las 1 y 40 p. m. fondeó el vapor americano Fairhaven de 1,037 toneladas procedente de Cristóbal C. Z. con dos días de mar de Balboa, 29 tripulantes, capitán L. A. Lour y consignado a Felipe J. Alvarado y C^o Pasajeros: Juan Fuit, sin carga ni correspondencia. — El Capitán de Puerto, R. URBINA.

Puntarenas, 19. — Hoy a las 5 p. m. zarpó para la Libertad el vapor «N. A. Senator», de 2432 toneladas, 34 tripulantes, capitán H. A. Sohst y por Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. — El Cap. de Pto. R. URBINA.

Limón, 19. — Hoy a las 12 zarpó con destino a New Orleans, vía Tex. Honduras, despachado por la U. F. Co. el vapor norteamericano «Lako Capens», de 1300 toneladas, capitán A. Nelson y con tripulantes. Sin pasajeros ni correo, carga 2 cajas semillas de balsa. — El Cap. de Pto. G. ACOSTA.

Salidas de Correos
Para hoy sábado 20 a las 8 a. m. se despachará la correspondencia para Europa, Estados Unidos, México, Guatemala, América del Sur y Antillas, por el vapor «Calamares».

ERIC MINBIOLE
APARTADO 1071 — SAN JOSÉ
Compra y Venta de Fincas
AGENTES EN NUEVA YORK y COLON

SAN CHONG & Co.
IMPORTADORES
Venden por Mayor y Menudeo PUNTARENAS, C. R.

HECTOR ESQUIVEL
ARTICULOS DE FERRETERIA
PAILAS DE HIERRO
PUNTARENAS COSTA RICA

PRUEBE Usted
el Aromático CAFE
y el Exquisito CACAO
de la Acreditada FABRICA de Ricardo Dorado
Sin Competencia por su Conservación, Finura y Sabor
Contiguo a «El Cometa»
Apartado No. 24 Teléfono No. 804
Agente exclusivo en Limón: MIGUEL BORRAS

Fiestas Cívicas de San José

AVISO
Mañana domingo a las 12 m. se verificará en la «Plaza Viquez», el remate de puestos para «chinamos».

Se avisa a los interesados que la Comisión ha resuelto no permitir los puestos para ventas debajo de los tablados.

San José, 20 de Noviembre de 1920.

TEATRO TREBOL - Sábado 20 Noviembre
Sensacional Estreno a PRECIOS POPULARES — El eminente actor italiano GUSTAVO SERENA en el emocionante drama en cinco actos
El Express de las 9-53
LUNETAS o BUTACA \$ 0-75
DOMINGO. — Dos Matinées. — Noche: **El Misterio del Silencio.**

TEATRO MODERNO - Sábado 20 Novbre.
HOY SABADO. — GRAN FINAL de la grandiosa cinta
La Tentación del Circo
DOMINGO. — ESTRENO! Priscilla Dean en **ROSA DE FANGO.**

RAMON MADRIGAL e HIJOS
Están recibiendo el surtido más grande en el País
VENTAS SOLAMENTE AL POR MAYOR

Tienda de Calzado de Alberto Carboni
200 varas al norte de la Botica Oriental
Se ofrece al público, prometiendo precios módicos. Material de primera, importado directamente. Legalidad y puntualidad. Haga una visita y se convencerá.

Matrimonio
Mañana domingo, en la iglesia de la Merced, contraerá matrimonio la Srta. María Joaquina Chinchilla, con el Sr. don Otoniel Peña. Para los futuros esposos deseamos todo género de felicidades.

No compren sus sombreros Stetsen de mala tendida y estilos corrientes antes de ver el gran surtido que nos acaba de llegar.
FEOLI Y RIMOLO

Cumpleaños
Ayer celebró su cumpleaños la estimable matrona doña Liduvina F. de Escalante. Le presentamos nuestro saludo y cordial felicitación.

Rafael Ajoy y Cía.
EN PUNTARENAS
La Tienda LA BOLA DE ORO
Ventas al por mayor y menor
Apartado N° 8 Teléfono N° 35
EN SAN JOSE
Un Depósito de Mercaderías
100 varas al Norte del Carmen
Apartado N° 1145 Teléfono N° 816

Eric Minbiole
APARTADO 1071 — SAN JOSÉ
Compra y Venta de Fincas
AGENTES EN NUEVA YORK y COLON

SAN CHONG & Co.
IMPORTADORES
Venden por Mayor y Menudeo PUNTARENAS, C. R.

HECTOR ESQUIVEL
ARTICULOS DE FERRETERIA
PAILAS DE HIERRO
PUNTARENAS COSTA RICA

C. MARTIN Y Cía.
Teléfono N° 349 Apartado N° 807
Cerveza de Malta alemana
Queso Patagrás
Papel Sulphit — Vino del Rhin
LOCION BIRKEN WASSER
sin rival para hacer crecer el pelo y quitar la caspa
DR. JUSTO PASTOR LOPEZ
MEDICO-CIRUJANO
ESTABLECIDO EN PUNTARENAS
— ATIENDE ORDENES —
en cualquier parte de la Costa del Pacifico

Lea nuestros ANUNCIOS ECONÓMICOS. Todos los días hay nuevos.

El Cometa
Taller de Fundición de HIERRO y BRONCE
ESPECIALIDAD en Trapiches, Pailas, Tubos para cañería y cloacas, Muñoneras, Bocinas, Carrizos, Campanas y todo lo concerniente al ramo.
Se compran Hierro y Bronce usado a buen precio, un Torno, un Cepillo y un Taladro tamaño grande.
Cincoenta varas al Sur de la Cafetería de Chasse, Cuesta de Moras. — SAN JOSÉ. APARTADO N° 239.
MARTIN y MEDINA

Rafael Ajoy y Cía.
EN PUNTARENAS
La Tienda LA BOLA DE ORO
Ventas al por mayor y menor
Apartado N° 8 Teléfono N° 35
EN SAN JOSE
Un Depósito de Mercaderías
100 varas al Norte del Carmen
Apartado N° 1145 Teléfono N° 816

Eric Minbiole
APARTADO 1071 — SAN JOSÉ
Compra y Venta de Fincas
AGENTES EN NUEVA YORK y COLON

SAN CHONG & Co.
IMPORTADORES
Venden por Mayor y Menudeo PUNTARENAS, C. R.

HECTOR ESQUIVEL
ARTICULOS DE FERRETERIA
PAILAS DE HIERRO
PUNTARENAS COSTA RICA

C. MARTIN Y Cía.
Teléfono N° 349 Apartado N° 807
Cerveza de Malta alemana
Queso Patagrás
Papel Sulphit — Vino del Rhin
LOCION BIRKEN WASSER
sin rival para hacer crecer el pelo y quitar la caspa
DR. JUSTO PASTOR LOPEZ
MEDICO-CIRUJANO
ESTABLECIDO EN PUNTARENAS
— ATIENDE ORDENES —
en cualquier parte de la Costa del Pacifico

Un piano vertical se desea comprar. Para precio y condiciones, dirigirse a N. N. al apartado del correo número 650.

Vendo casa contra temblores, 300 varas al Sur Merced. — Apartado 1158 u Hotel España.

Se vende Canfin «Luz Superior» y Cerveza Balboa. — Entenderse con Roberto Jiménez Ortiz, 100 varas al Norte del Royal Bank. Teléfono 1639. Apartado 409.

Caldera y Motor 10 H. P. en perfecto buen estado se vende. Informar en San José Santiago Fernández, apartado 229 y en Alajuela Antonio Soto.

Maderas Gran surtido en el Deposito de P. Falsimagne, contiguo al almacén de Jaime Carranza. (Tablones, tablillas, toda clase de maderas de cuadro, en tablas y reglas. Precios muy bajos.

\$ 300 gratificación Se dará a la persona que entregue o dé razón de un paquete que conteniendo mil y pico de colonos se dejó olvidado en el carro del tranvía N° 2, en el trayecto de la Estación del Atlántico al Mercado. Informes en el almacén «La Alhambra».

\$ 50.000-00 se solicitan. Excelentes garantías. Diríjase propuestas al apartado 516.

Járcia tan buena como la importada, a 80 y 85 vende la Cordelería Nacional, 150 varas detrás del Colegio de Señoritas, al Sur. — MELICO GUTIÉRREZ

ZAPATEROS! AVELINO DE LA PEÑA & Cía. pagan \$ 4-00 por montar un par clavado, de hombre. Trabajo abundante. — Limón, Aptdo. 156.

Se vende o se alquila lote céntrico frente al Monte Nacional de Piedad. Entenderse con Roberto Pinto en la Ferreteria de los señores Miguel Macaya y C^o

Para portales Juguetes menudos para portales y regalitos baratos para niños, en Noche Buena, búquelos en el BALCÓN DE EUROPA.

Cámara Fotográfica, tamaño 6½ por 8½, lente alemán muy fino, véndese. Informes en nuestra oficinas.

Alquilo dos o tres cuartos con servicio interior. Entenderse con Joaquín Montero, 200 varas al Este de la Botica Astorga.

LUIS CASTRO SABORIO
ABOGADO Y NOTARIO
Bufete del Licenciado don Gerardo Castro
SAN JOSÉ, C. R.

MATEO FOURNIER Q.
DENTISTA
Oficina situada al costado Sur de la Catedral contiguo al HOTEL WASHINGTON. — San José.

LA GRAN SENORA
GENEROS DE FANTASIA
Sombreros de Paja y Stetson
FRUCTUOSO GARRIDO - Puntarenas

JOSE CHENG APUY & Cía.
Almacén de Primera Clase
EL MAS ANTIGUO DE PUNTARENAS

BAULERIA - LA VASCONIA
Se fabrican y arreglan BAULES
3ª Avenida Este, frente a ALSINA
Apartado 50 — V. FERNANDEZ

Dr. ERNESTO SABORIO
DENTISTA AMERICANO
Despacha esquina opuesta al Banco Internacional. — Prontitud, esmero y precios módicos.

Everardo Gómez
ABOGADO
Ya restablecido, atenderá como antes, sus asuntos profesionales en el bufete del Lic. don Francisco Aguilar Barquero.